



Mestiza de Cartagena de Indias.

Cartagena de Indias en 1777: un análisis demográfico*

ADOLFO MEISEL ROCA
MARÍA AGUILERA DÍAZ

Trabajo fotográfico: Alberto Sierra Restrepo

INTRODUCCIÓN

EN 1772 EL OBISPO DIEGO DE PEREDO DESCRIBIÓ ASÍ A CARTAGENA DE INDIAS: “Está sobre el arena, y aun algunas cienaguillas cegadas. Encuéntrase agua dulce en algunas partes, a las dos varas. Sus calles son regularmente anchas y derechas; las casas las más altas y todas de muy buena disposición y construcción que hace vistosa la ciudad que los políticos consideran como de tercera jerarquía de Europa”¹. Además, en cuanto a número de habitantes era la segunda ciudad del virreinato de la Nueva Granada, después de Santafé de Bogotá. También era el principal puerto marítimo del virreinato y la primera plaza fuerte del imperio español en América. Por todas estas razones, resulta muy afortunado que para cuatro de los cinco barrios que tenía Cartagena en 1777 se encuentren en el Archivo General de la Nación los registros detallados del censo de la ciudad en ese año.

Esos cuatro barrios, más los conventos de San Diego y Santa Clara, albergaban 10.470 habitantes, el 76,5% de la población total de la ciudad, que en ese momento era de 13.690 habitantes. Para esas 10.470 personas tenemos información parcial sobre variables tales como nombre, apellido, sexo, edad, raza, ocupación, condición social y lugar de residencia. Esa información sirve en muchos casos como muestra que permite inferir, con un amplio margen de confianza, cómo era la población de la ciudad. Esta base de datos tan completa nos ofrece una radiografía nítida de lo que era la estructura económica y social de la ciudad.

Varios historiadores y geógrafos han realizado análisis parciales del censo de Cartagena de 1777. Tal vez el primero fue el historiador cartagenero Eduardo Gutiérrez de Piñeres, quien publicó la información del barrio Santo Toribio. Piñeres se limitó a transcribir la información para el barrio Santo Toribio, cuadra por cuadra, clasificando a las personas por sexo y agrupándolas en las categorías de libres y esclavos².

En 1976, Linda L. Greenow presentó una tesis de maestría en geografía sobre el censo de Cartagena de Indias en 1777³. Con la información sobre los cuatro barrios, Greenow llevó a cabo un análisis completo de la distribución espacial de las unidades residenciales de acuerdo con su tamaño y estructura. También estudió las unidades residenciales según las características de sus jefes. Otro aspecto tratado por Greenow fue el tamaño de las unidades residenciales (número de personas) y las estructuras familiares. En síntesis, se trata de un trabajo con énfasis en las características de la unidad residencial y su distribución espacial. Por tal motivo, no se detuvo en los aspectos sociales y económicos, como, por ejemplo, la estructura del empleo y la composición racial.

Página anterior:

Tomada de: *El viajero universal o noticia del mundo antiguo y nuevo*. Imprenta de Villapando, Madrid, 1797.

* Los autores agradecen los comentarios de Haroldo Calvo Stevenson, María Teresa Ripoll de Lemaitre y Hermes Tovar.

¹ “Noticia histórica de la provincia de Cartagena de Indias”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Bogotá, Universidad Nacional, núms. 6-7, 1971-1972, pág. 125.

² Eduardo Gutiérrez de Piñeres, “Censo de población del barrio Santo Toribio en 1777”, en *Boletín Histórico*, Cartagena, núms. 49-51, enero-marzo, 1926. Piñeres transcribió los originales del censo de una copia que fue de Generoso Jaspe, obtenida de Enrique Otero D’Acosta, quien a su vez los copió del original que reposa en el Archivo General de la Nación.

³ Linda L. Greenow, “Family, Household and Home: a Micro-Geographic Analysis of Cartagena (New Granada) in 1777”, en *Discussion Paper Series*, Department of Geography, Syracuse University, núm. 18, 1976.

Más recientemente, el geógrafo José Agustín Blanco publicó un breve ensayo acerca del barrio Santo Toribio⁴. Sin embargo, Blanco no estudió la estructura de edades y sexos del barrio, ni la estructura del empleo, limitándose a presentar un resumen muy parcial de las características raciales de su población.

Todo lo anterior indica que es necesario someter a una cuidadosa revisión el censo de Cartagena de Indias de 1777, pues los tratamientos que ha recibido son muy limitados. En ese sentido resultan muy útiles los avances de la informática que en los últimos años han ayudado a reducir las dificultades y, sobre todo, los costos que implica procesar una base de datos del tamaño del censo en cuestión. Precisamente con este censo, uno de los autores de este ensayo ha vivido las ventajas de la revolución informática que se dio en la década de 1980. Desde 1976, cuando realizó en el Archivo General de la Nación la investigación para una tesis de pregrado en economía en la Universidad de los Andes, había recopilado la información sobre el censo de Cartagena de Indias de 1777. Sin embargo, en esa época era muy costoso procesar una base de datos de esta magnitud. Además, había muy pocos computadores en Colombia.

Cuando en 1979 escribió el trabajo "Esclavitud, mestizaje y haciendas en la provincia de Cartagena, 1533-1851" (Desarrollo y Sociedad, Cede, Uniandes, núm. 4, julio de 1980), tuvo que desechar el análisis del censo de Cartagena de 1777, pues no tenía acceso a un computador. Por ejemplo, en la Cámara de Comercio de Cartagena, entidad en la cual estaba trabajando, no había ninguno. Hoy en día la revolución de los computadores personales ha transformado por completo esta situación. Aunque estas consideraciones parezcan triviales, forman parte de la explicación de por qué hasta la fecha este valioso censo no ha sido estudiado en forma sistemática.

El trabajo que aquí presentamos se centra en los aspectos demográficos, económicos y sociales. Sin embargo, se puede pensar en muchos otros usos para esta valiosa información: por ejemplo, para la elaboración de las biografías colectivas. Todo ello señala que el censo de 1777 debe convertirse en una herramienta imprescindible para la historia social de Cartagena de Indias en el siglo XVIII.

CARTAGENA, ANTEMURAL DE LAS INDIAS

Cartagena de Indias fue fundada por Pedro de Heredia el 10. de junio de 1533. Inicialmente albergó un crecido número de españoles atraídos por los descubrimientos de oro en las tumbas del Sinú. A finales de 1534 se encontraban en la ciudad más de 800 españoles, y ya en 1535 ese número se había elevado a 2.000⁵. Una vez pasó la agitación inicial de la conquista de su territorio y se agotaron las sepulturas del Sinú, la población flotante descendió. Para 1538 ésta se había reducido a unas 500 personas.

Cuadro 1. Población de Cartagena de Indias (siglos XVI al XIX).

| Año | Población |
|------|-----------|
| 1565 | 1.000 |
| 1630 | 6.000 |
| 1684 | 7.341 |
| 1708 | 4.556 |
| 1777 | 13.690 |
| 1809 | 17.600 |

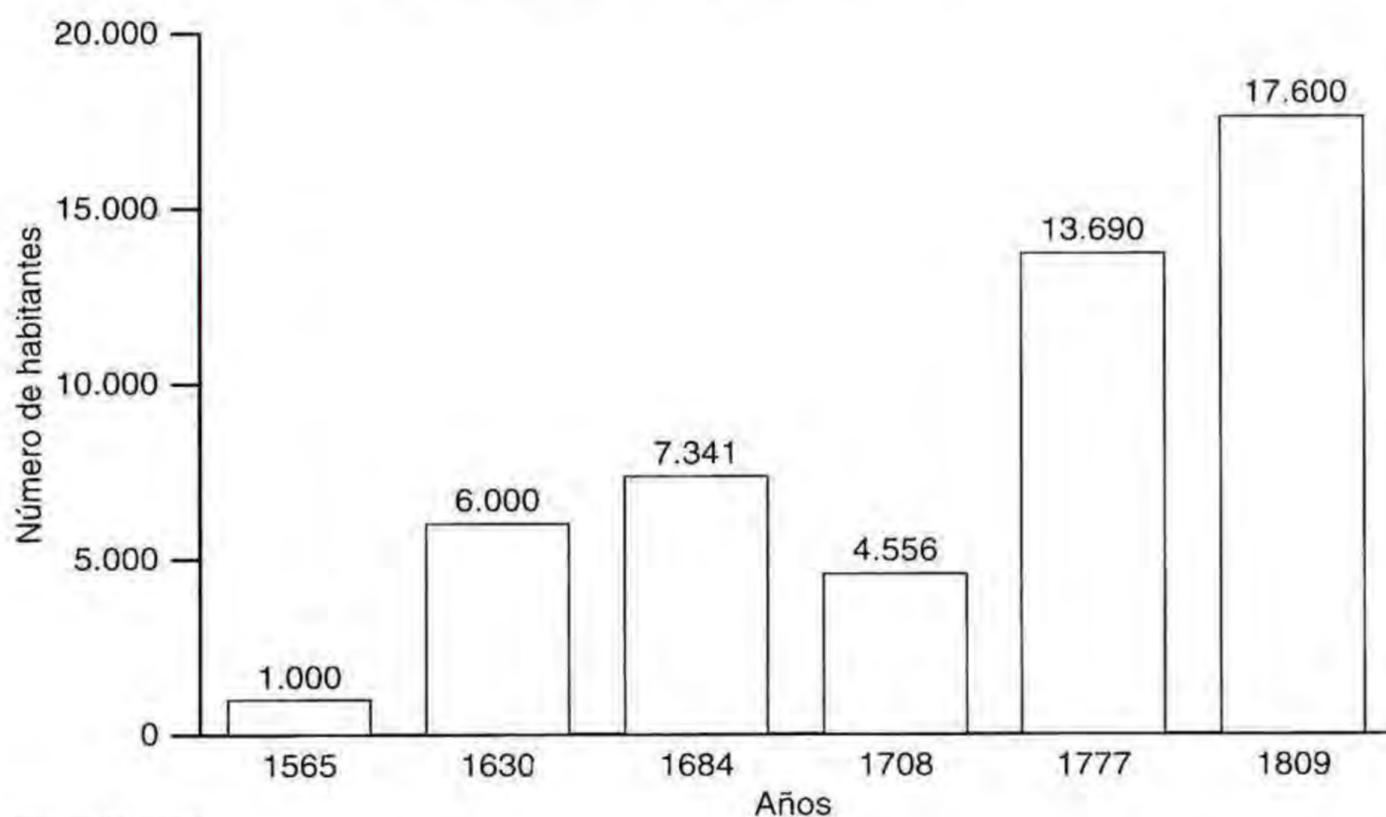
Fuente: El dato para 1565 se obtuvo de Juan Friede, *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, t. V, 1975, pág. 265; para 1630, de Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias*, Madrid, 1969, pág. 220; para 1684, de Eduardo Gutiérrez de Piñeres, *Documentos para la Historia del Departamento de Bolívar*, Cartagena, 1924, pág. 50; para 1708, de Carmen Gómez Pérez, "La población de Cartagena de Indias a principios del siglo XVIII", en *Temas Americanistas*, núm. 2, Sevilla, 1983, pág. 15; para 1777, de "Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año de 1778", mapoteca 7, núm. 1353(21), Archivo General de la Nación; para 1809, de Donald Bossa Herazo, *Cartagena Independiente, tradición y desarrollo*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1967, pág. 29.

Nota: En el caso de la Información de Friede, Vázquez de Espinosa y Gómez Pérez, lo que ellos reportan es el número de vecinos de la ciudad. Para obtener el número de habitantes, hemos multiplicado ese dato por cuatro.

⁴ José Agustín Blanco, "El censo de Cartagena de Indias en 1777", en *Cuadernos de Geografía*, Bogotá, Universidad Nacional, vol. III, núm. 1, 1991.

⁵ Jorge Orlando Melo, *Historia de Colombia*, Medellín, Editorial La Carreta, 1977, t. I, pág. 191.

Gráfico 1. Población de Cartagena de Indias (siglos XVI al XIX).



Fuente: Cuadro 1.

La población española empezó a quejarse de estrechez económica a fines de la década de 1530. Por tal motivo, recibió en 1540 las primeras reparticiones de encomiendas⁶. A comienzos de la década de 1540 había en la provincia de Cartagena 253 pueblos indígenas repartidos en 139 encomiendas⁷.

La población indígena en el territorio de la provincia de Cartagena al momento de la Conquista era de unas 100.000 personas⁸. La continua reducción de esta población desde el primer contacto con los españoles llevó a que para 1570 su número fuera de sólo unas 22.500 personas⁹.

Aunque la provincia de Cartagena no tenía minas de oro o plata y su población indígena, en comparación con la de otras regiones, era escasa, la ciudad prosperó. Y prosperó porque contaba con una excelente bahía protegida que la convirtió en el principal puerto de entrada a la América del Sur. Además, su ubicación cerca de la desembocadura del río Magdalena hacía de ella el enlace obligatorio entre el interior del Nuevo Reino de Granada y el resto del mundo.

La creciente vitalidad comercial de la ciudad desató sobre ella la codicia de los piratas franceses e ingleses, que desde comienzos del siglo XVI se dedicaron a asaltar tanto a los barcos españoles que regresaban a la península cargados con los tesoros americanos, como a las mismas colonias españolas en América.

En 1542, sólo diez años después de su fundación, se apoderó de Cartagena el pirata francés Roberto Baal. Posteriormente, en 1559, otro pirata francés, Martin Cote, logró tomarse la ciudad y se alzó con un crecido botín. En 1568 ocurrió el asalto del pirata inglés John Hawkins, al cual siguió, en 1586, el de su compatriota Francis Drake. Todos estos asaltos se dieron con relativa facilidad, pues la ciudad no estaba fortificada.

Ante la amenaza de los piratas, tanto por mar como por tierra, la corona española diseñó una estrategia defensiva para neutralizar su acción y poner a salvo los tesoros que transportaba a España.

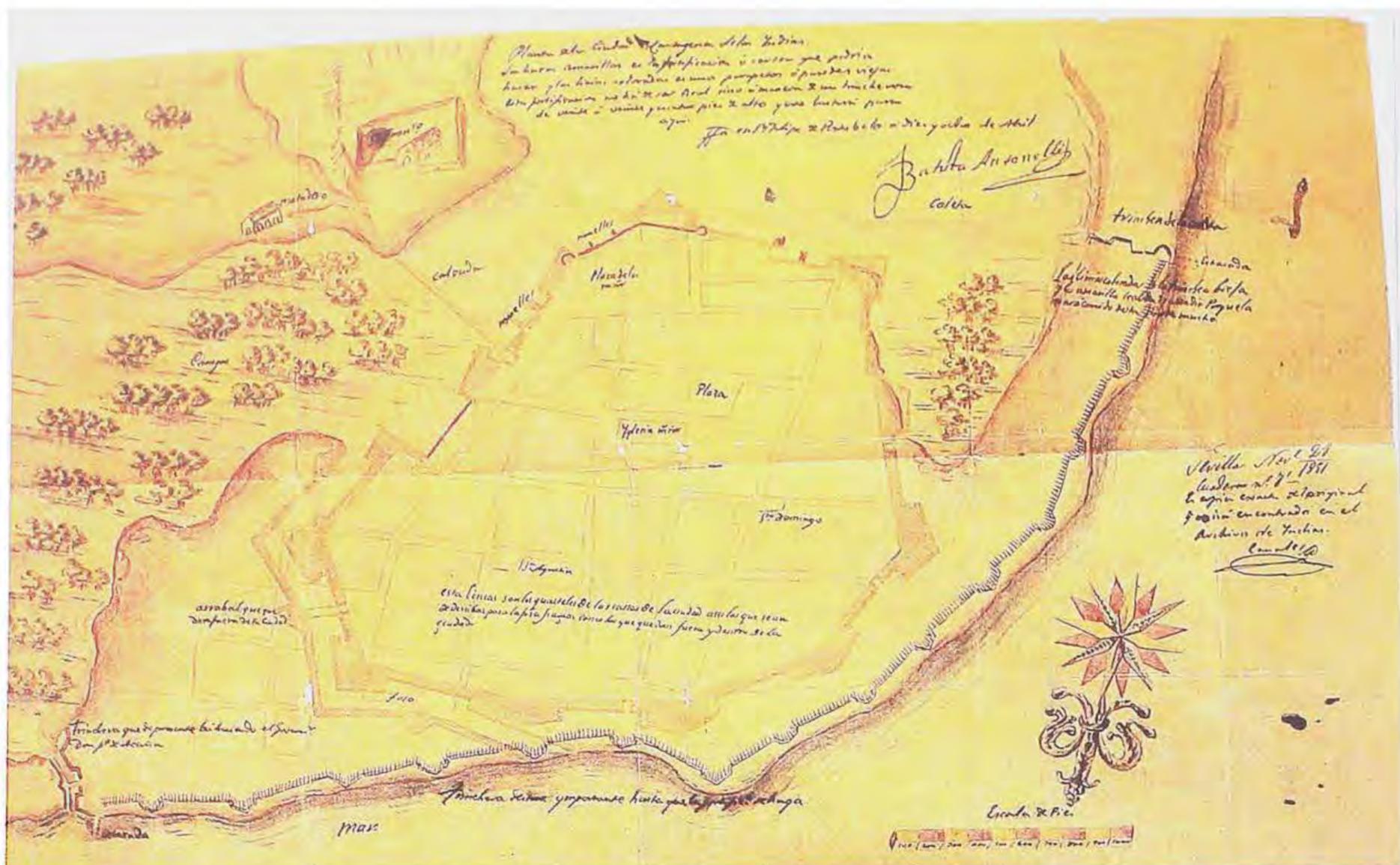
La primera de las acciones defensivas que realizó España fue la creación del sistema de flotas para transportar a Sevilla en forma segura la plata de México y Perú. La otra estrategia fue construir complejas obras de fortificación en los principales puertos, como Cartagena de Indias.

⁶ María del Carmen Borrego, *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispánicos, 1983, pág. 110.

⁷ Eduardo Gutiérrez de Piñeres, *Documentos para la historia del departamento de Bolívar*, Cartagena, 1924.

⁸ El territorio de la provincia de Cartagena comprendía en la época colonial lo que hoy son los departamentos de Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba y la parte de Urabá del departamento de Antioquia.

⁹ Adolfo Meisel Roca, "Esclavitud, mestizaje y haciendas en la provincia de Cartagena, 1533-1851", en Gustavo Bell (compilador), *El Caribe colombiano*, Barranquilla, Uninorte, 1988, págs. 77-81.



Traza más antigua de las fortificaciones de Cartagena de Indias, 1595 (Tomado de: *Rutas y fortificaciones en América y Filipinas* [Madrid], Biblioteca CEHOPU, 1985).

Cuadro 2. Tasa de crecimiento anual promedio de la población de Cartagena de Indias (porcentaje).

| Período | Tasa de crecimiento |
|-----------|---------------------|
| 1565-1630 | 2,8 |
| 1630-1684 | 0,4 |
| 1684-1708 | -2,0 |
| 1708-1777 | 1,6 |
| 1777-1809 | 0,7 |
| 1708-1809 | 1,3 |
| 1565-1809 | 1,2 |

Fuente: Cuadro 1 y cálculos de los autores.

Las flotas eran convoyes de barcos mercantes, en ocasiones de hasta cuarenta barcos, escoltados por unos cinco a ocho buques de guerra¹⁰. A partir de 1566 el comercio entre España y sus colonias americanas se hizo a través de dos flotas, una que salía de Sevilla y se dirigía a Veracruz, la llamada flota de Nueva España, y la otra que navegaba de Sevilla a Cartagena y Portobelo, la llamada flota de los Galeones de Tierra Firme. En Cartagena, la flota de galeones permanecía un mes. De ahí navegaba hacia Panamá, donde recogía la plata del Perú y regresaba a Cartagena, de donde salía hacia La Habana cargada con el oro del Nuevo Reino de Granada y las

perlas de la Guajira. Allí se juntaba con la flota de Nueva España, para emprender la travesía del océano Atlántico en el viaje de retorno a Sevilla¹¹.

Si bien el sistema de flotas neutralizó, en forma muy eficaz, la acción de los piratas en el mar, los puertos donde se concentraban las flotas se convirtieron en blancos vulnerables. Por ejemplo, el pirata inglés Francis Drake se tomó a Cartagena entre febrero y abril de 1586, causando enorme destrucción. El gobernador de la época hizo el siguiente recuento de las pérdidas materiales que sufrió Cartagena:

El daño que este corsario hizo a esta ciudad montaba mas de cuatrocientos mil ducados, con la artillería que llevó. Quemó y derribó 248 casas, las dos partes de piedra y teja y el tercio de paja¹².

¹⁰ Manuel Lucena, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América*. Caracas, Grijalbo (Venezuela), 1994, pág. 68.

¹¹ Enrique Cabellos Barreiro, *Cartagena de Indias, mágica acrópolis de América*. Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Corrales y Puerta, 1991, pág. 34.

¹² Eduardo Lemaitre, *Historia general de Cartagena*, Bogotá, Banco de la República, 1983, t. II, pág. 22.



Cartagena de Indias, plano de 1628 (Tomado de: *Rutas y fortificaciones en América y Filipinas* [Madrid], Biblioteca CEHOPU, 1985).

Cuando el pirata Drake asaltó a Cartagena, la ciudad sólo contaba para su defensa con el fuerte de San Matías, en la punta de Icacos, en la isla de Bocagrande, que defendía el ingreso por el canal de Bocagrande, por donde se entraba a la bahía exterior en esa época, y el fuerte de San Felipe del Boquerón, ubicado en la isla de Manga, a la entrada de la bahía de las Ánimas¹³. Por esa razón, el mismo año en que Drake saqueó a la ciudad llegó a Cartagena el ingeniero militar Bautista Antonelli, quien preparó un proyecto de fortificación. En 1594, Antonelli regresó y adelantó un diseño para rodearla con una muralla que debía encerrar en su perímetro a la mayor parte de la población¹⁴. En lo fundamental el trazado de Antonelli se conserva, aunque la muralla construida con sus especificaciones era de madera y fajina, razón por la cual un mar de leva la destruyó. En el proyecto de Antonelli no se incluyó a Getsemaní, pues en esa época era una isla despoblada donde sólo se hallaban situados el matadero y el convento de San Francisco¹⁵.

La construcción de las murallas y fortificaciones de Cartagena se extendió hasta el final de la dominación española. De las murallas que hoy la rodean las más antiguas datan de comienzos del siglo XVII¹⁶.

Entre 1609 y 1631 el ingeniero militar Cristóbal de Roda dirigió la construcción de baluartes y murallas, ampliando el recinto amurallado para incluir el barrio San Diego, que había quedado por fuera de la ciudad amurallada en el proyecto de Bautista Antonelli. Los trabajos avanzaron rápidamente, y en 1638 las murallas de la ciudad estaban casi completas, aunque el sector entre los baluartes de Santa Catalina y Santa Clara quedó provisto únicamente de una “estacada sencilla”. Hasta 1798 no se terminó de cerrar la muralla en ese sector, cuando Antonio de Arévalo construyó unas bóvedas a prueba de bombas para albergue de la tropa¹⁷.

A comienzos del siglo XVII el sector de la vecina isla de Getsemaní se empezó a poblar, razón por la cual en 1631 se inició la labor de fortificarla con la construcción del baluarte El Reducto. La muralla entre dicho baluarte y el de Chambacú se levantó entre 1669 y 1671, con excepción de un trayecto corto a orillas del caño de Manga que se terminó en el siglo XVIII¹⁸.

En 1640 naufragaron dos galeones y una nave capitana en el canal de Bocagrande. Los cascos de los barcos hundidos llevaron a la formación de una barra entre

¹³ Rodolfo Segovia. *Las fortificaciones de Cartagena de Indias. Estrategia e historia*. Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1987, pág. 24.

¹⁴ Enrique Marco Dorta. *Cartagena de Indias. puerto y plaza fuerte*. Cartagena, Alfonso Amadó, 1960, pág. 82.

¹⁵ Juan Manuel Zapatero. *Historia de las fortificaciones de Cartagena de Indias*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1979, pág. 48.

¹⁶ Enrique Marco Dorta. *Viaje a Colombia y Venezuela. Impresiones histórico-artísticas*. Madrid, Imprenta y Editorial Maestre, 1948, pág. 16.

¹⁷ Segovia. *op. cit.*, pág. 69.

¹⁸ Enrique Marco Dorta. *Viaje a Colombia y Venezuela. Impresiones histórico-artísticas*. Madrid, Imprenta y Editorial Maestre, 1948, pág. 17.

Tierrabomba y Bocagrande, lo cual implicó que a partir de entonces tuviera que utilizarse el canal de Bocachica como vía de acceso a la bahía¹⁹. Por esa razón, la estrategia defensiva de la bahía cambió y se ordenó la construcción del fuerte de San Luis, hoy desaparecido, en la isla de Tierrabomba, cerca del canal de Bocachica. Esta obra se terminó en 1661.

Fuera de las murallas, otras obras que habría que destacar son el castillo de San Felipe, concluido en 1657, pero que en el siglo XVIII fue transformado completamente por el ingeniero militar Antonio de Arévalo. También en el siglo XVIII se construyeron en la bahía los fuertes de San Sebastián del Pastelillo (1743), San José (1759) y la batería de San José (1759).

Contaba, pues, la ciudad, a finales del siglo XVIII, con una imponente infraestructura militar que hacía de ella la principal fortaleza de España en América.

CARTAGENA DE INDIAS EN EL CENSO DE 1777

La provincia y su población

La población de la provincia de Cartagena en el censo de 1777 fue de 118.378 habitantes (véase cuadro 3)²⁰. Era la segunda provincia de la Nueva Granada en cuanto a población, ya que sólo la de Tunja, con 259.612 habitantes, la superaba. En 1777 la población de la provincia de Cartagena representó el 14,9% de la población total de la Nueva Granada²¹. Esa población se encontraba dispersa en un vasto territorio: de ochenta y seis poblaciones que tenía la provincia (repartidas en ciudades, villas, parroquias y pueblos), un total de setenta y cuatro tenían menos de 2.000 habitantes y sólo tres de ellas (Cartagena, Mompo y Lorica), superaban los cuatro mil habitantes.

Cuadro 3. Población de la provincia de Cartagena (1777).

| | Hombres | Mujeres | Total | % | Tasa de masculinidad |
|---------------|---------------|---------------|----------------|--------------|----------------------|
| Eclesiásticos | 383 | 41 | 424 | 0,4 | 9,34 |
| Blancos | 6.860 | 6.566 | 13.426 | 11,3 | 1,04 |
| Indígenas | 9.384 | 10.032 | 19.416 | 16,4 | 0,94 |
| Libres | 37.010 | 38.480 | 75.490 | 63,8 | 0,96 |
| Esclavos | 4.629 | 4.993 | 9.622 | 8,1 | 0,93 |
| Total | 58.266 | 60.112 | 118.378 | 100,0 | 0,97 |

Nota: La tasa de masculinidad resulta de dividir el número de hombres por el número de mujeres.

Fuente: "Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año de 1778", mapoteca 7, núm. 1353(21), Archivo Histórico Nacional de Colombia.

Habría que señalar que en el total de la población de la provincia de Cartagena el porcentaje de esclavos no era muy elevado en 1777. En efecto, con sólo el 8,1% del total de los habitantes, se aprecia que esta institución, aunque importante, no constituía el fundamento de la economía regional. Esa escasa participación, en comparación con lo que fue corriente en las islas del Caribe, por ejemplo, era resultado de la ausencia en la Costa Caribe de la Nueva Granada de plantaciones que produjeran para los mercados externos y de la escala reducida de la minería en esta zona²².

Llama la atención también que el porcentaje de indígenas (16,4%) en el total de la población era elevado. Más adelante veremos que probablemente constituía el grupo racial más numeroso en la provincia de Cartagena, como lo era también en el resto de la Costa Caribe colombiana.

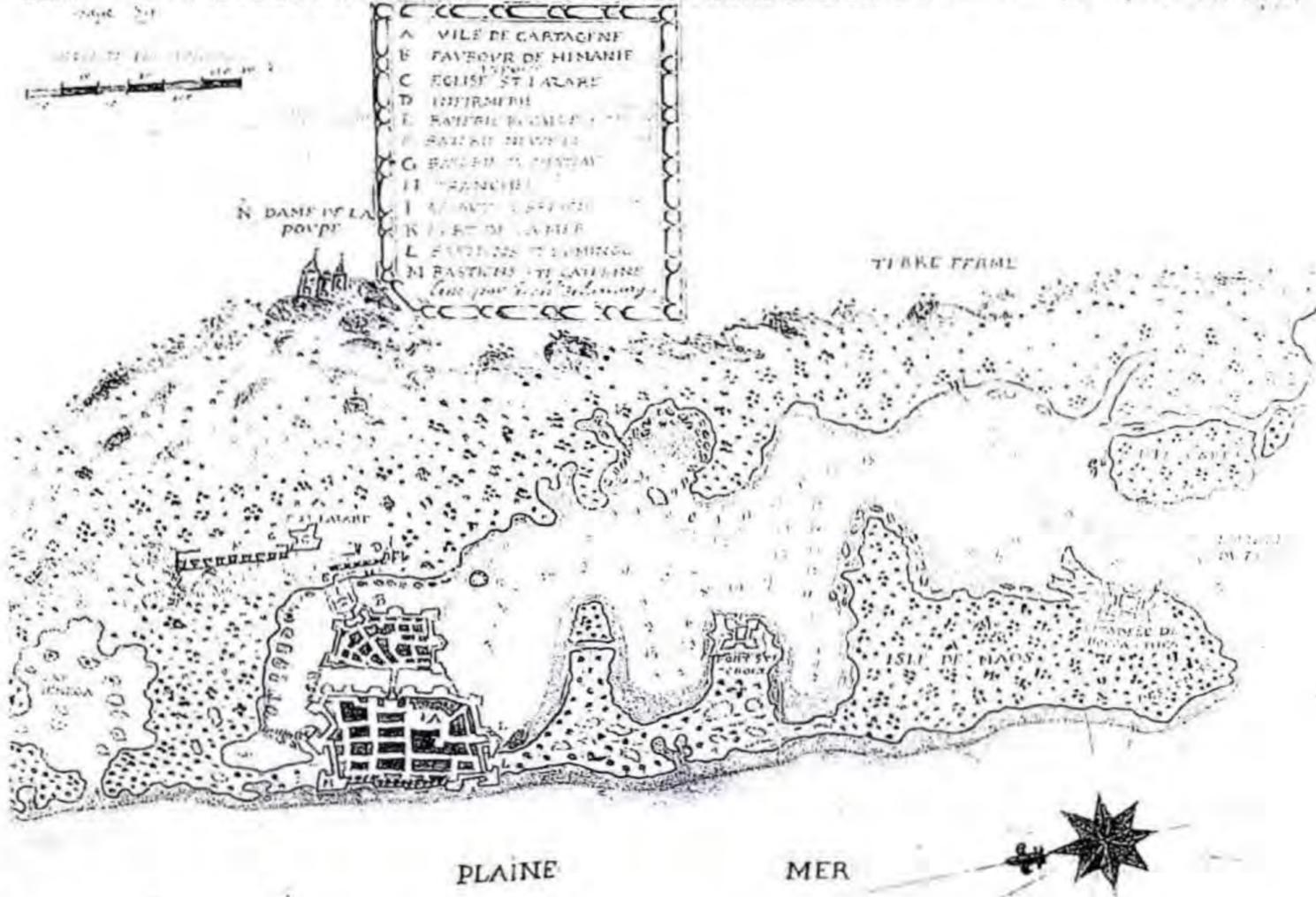
¹⁹ Segovia, *op. cit.*, pág. 27.

²⁰ "Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año 1778", mapoteca 7, núm. 1353 (21), Archivo General de la Nación.

²¹ Hermes Tovar Pinzón *et. al.*, *Convocatoria al poder del número*, Bogotá, Archivo General de la Nación, 1994, pág. 88.

²² En contraste, en la colonia francesa de Santo Domingo, en 1775, el 86,3% de la población estaba compuesto por esclavos, el 11,3% por blancos, y los mulatos y negros libres sólo representaban el 2,4% del total; en Guadalupe, en 1790, el 84,8% de la población era esclava, y los blancos sólo representaban el 12,7%. En el Caribe inglés la situación era similar: en 1775 los esclavos eran el 89,3% de la población de Jamaica y los blancos sólo alcanzaban al 8,7%, y en Barbados, en 1786, el 78,5% de los habitantes eran esclavos. Ian Rogozinski, *A Brief History of the Caribbean*, Meridian, EE. UU., 1992, págs. 112, 114, 163.

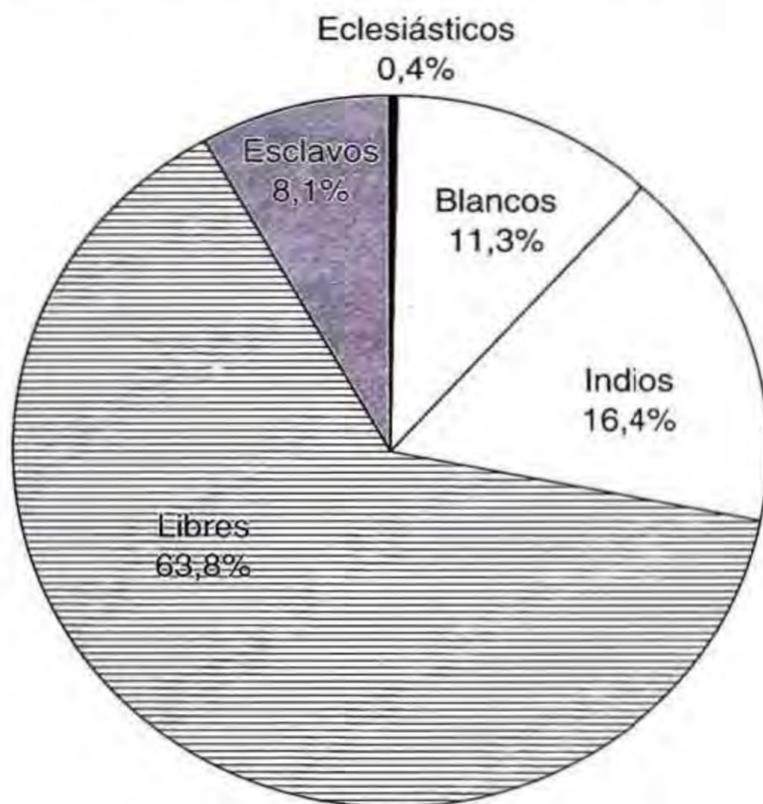
PLAN DE LA VILE DES FORTS DE LA RADE ET DES ENVIRONS DE CARTAGENE EN AMERIQUE PRISE EN 1697



Plano de la ciudad de Cartagena, 1697.

Vale la pena señalar que, en 1777, en el total de la población de la provincia de Cartagena la tasa de masculinidad (el número de hombres divididos por el número de mujeres) era menor que uno. Esa situación se observó también para la población indígena, para la esclava y para los libres, mas no así para los blancos, para los cuales la tasa de masculinidad fue mayor que uno (1,04). Esta última situación era producto de la inmigración de españoles, que a menudo eran hombres jóvenes y solteros, como sucedía con muchos de los soldados y oficiales del Regimiento Fijo de Cartagena²³.

Gráfico 2. Población de la provincia de Cartagena en 1777 por categorías.



Fuente: Cuadro 3.

Cabría explicar que la tasa de masculinidad para la población esclava era mayor que uno en las zonas rurales y menor que uno para las urbanas. En efecto, si tomamos como población esclava urbana la de Mompox y Cartagena y como rural el resto,

²³ Para un análisis de la importancia militar y social del Batallón Fijo ubicado en Cartagena, véase Juan Marchena, *La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1982, y Javier Laviña, "El fijo de Cartagena de Indias en 1800: un regimiento criollo", en *Letras de Deusto*, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre, 1976.



Plano de Cartagena de Indias, 1665 (Tomado de: *Rutas y fortificaciones en América y Filipinas* [Madrid], Biblioteca CEHOPU, 1985).

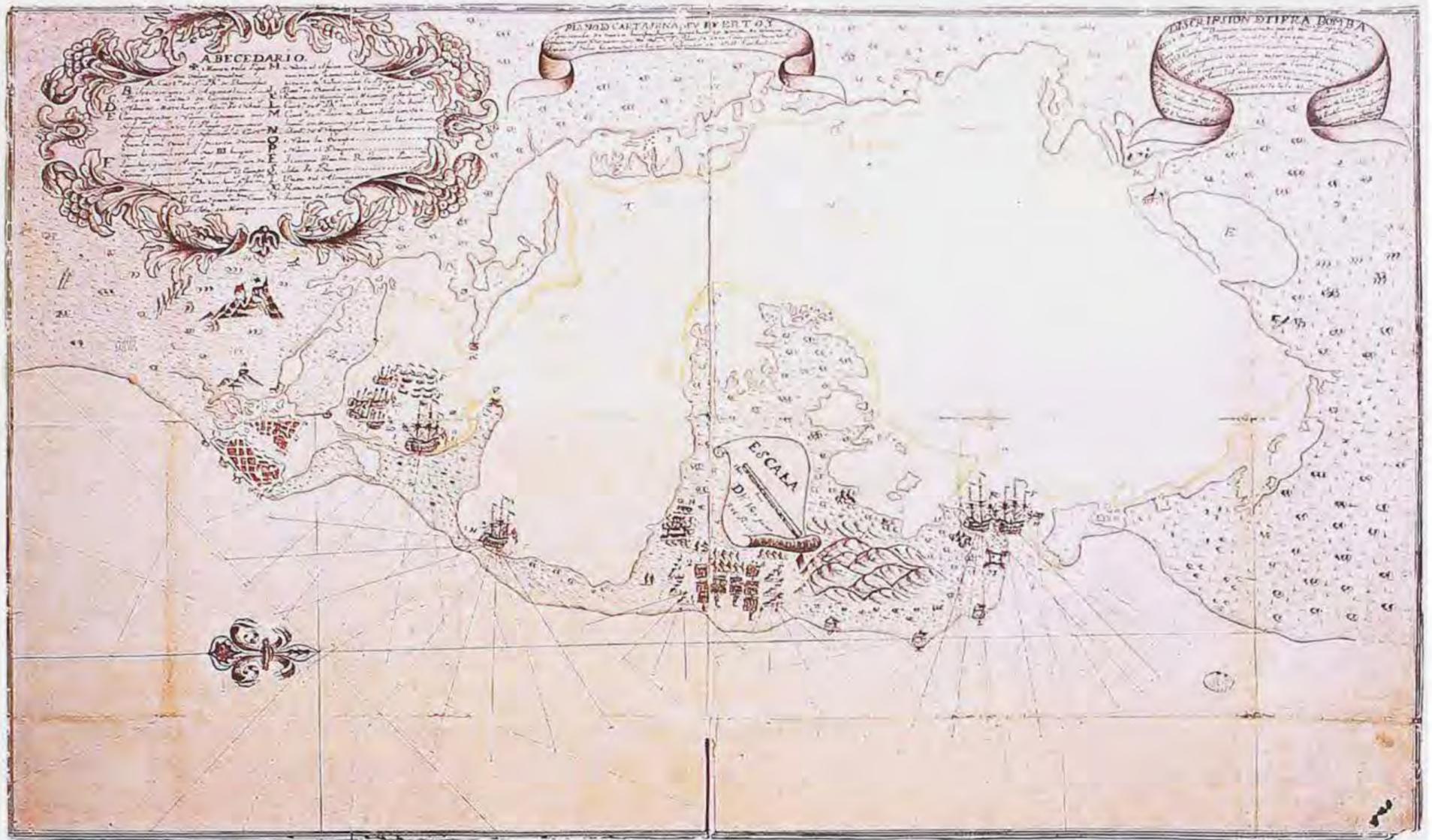
encontramos que la tasa de masculinidad para los esclavos rurales era de 1,06 y para los de las áreas urbanas de 0,72. Más adelante explicaremos por qué este contraste entre el campo y la ciudad a este respecto.

Una de las características del patrón de poblamiento de la provincia de Cartagena —y en la de Santa Marta ocurría algo similar—, era la enorme dispersión que predominaba en las zonas rurales, como resultado de un escaso control por parte de las autoridades españolas sobre el territorio. En gran medida, ese patrón de poblamiento era fruto de las características económicas de la Costa Caribe en el período colonial.

El gran desarrollo económico y social que tuvo Cartagena de Indias en este período tenía causas exógenas a la región, pues se dio en razón de su posición de puerto privilegiado y fortín militar. En contraste, en las zonas rurales no se desarrolló la agricultura de plantación, y no había un sector minero importante. El escaso desarrollo agropecuario que se dio fue principalmente para el abasto de los centros urbanos, encabezados por Cartagena y Mompox.

En el censo de 1777 la población de Cartagena y Mompox representó el 17,5% del total de la provincia, lo cual pone de manifiesto el enorme peso económico y demográfico de estos dos centros urbanos²⁴. Después de 1816 sólo en el siglo XX el territorio de lo que fue la provincia de Cartagena volvió a albergar más del 17% de la población en sus dos ciudades principales. Incluso en el primer censo del siglo XX, el de 1905, la población conjunta de Cartagena y Barranquilla sólo representó el 15,8% del total del territorio en cuestión. Es decir, que en el período colonial la Costa Caribe tuvo casi una prematura “hiperurbanización”.

²⁴ En el censo de 1777 la población de Mompox fue de 6.978 habitantes. “Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año 1778”, mapoteca 7, núm. 1353 (21), Archivo General de la Nación.



Plano de Cartagena de Indias, 1740 (Tomado de: *Rutas y fortificaciones en América y Filipinas* [Madrid], Biblioteca CEHOPU, 1985).

En contraste con el vigoroso desarrollo urbano de la Costa Caribe en el período colonial, las zonas rurales se caracterizaron por la fragilidad de su base económica. En parte como resultado de ello, el control que ejercieron las autoridades españolas sobre la población rural fue muy limitado. En el caso de la provincia de Santa Marta, la presencia de la aguerrida población chimila representó una amenaza permanente para las actividades de los españoles hasta bien entrado el siglo XVIII²⁵. Además, en la península de la Guajira la población indígena nunca pudo ser sometida al dominio español a pesar de las múltiples “campanas de pacificación” que se adelantaron²⁶.

Las cosas no fueron demasiado diferentes en la provincia de Cartagena a este respecto. En primer lugar, habría que mencionar la presencia de esclavos fugados que se internaron en los montes y formaron palenques²⁷. Sin embargo, de éstos solo sobrevivió hasta el siglo XVIII el palenque de San Basilio, en la zona del Canal del Dique, y a la cual las autoridades coloniales le reconocieron la libertad.

En el siglo XVIII fueron de mayor importancia cuantitativa que los palenques las rochelas, que eran núcleos de campesinos pobres, en su mayoría “libres de todos los colores”; es decir, zambos, mulatos, mestizos, pero también negros, libres o fugados, y blancos²⁸. Esa población era el fruto del mestizaje, real o social, del cruce entre los esclavos de las haciendas y las indígenas, del cimarronaje y del esfuerzo de los mulatos de diversos orígenes por liberarse de la opresión de los esclavistas y hacendados.

En 1781, en un extenso recorrido que lo llevó por los territorios de lo que hoy es el departamento del Atlántico, los valles de los ríos Magdalena, Cauca y Sinú y las sabanas de Tolú, el obispo de Cartagena les administró, según su testimonio, el sacramento de la confirmación a 38.000 personas²⁹. Su descripción del estado de abandono en que vivía la población rural de la provincia es conmovedor³⁰:

²⁵ W. Clarke Douglas, “Patterns of Indian Warfare in the Province of Santa Marta”, Ph. D. Dissertation, University of Wisconsin, 1974.

²⁶ Allan J. Kuethe, “La campaña pacificadora en la frontera de Riohacha (1772-1779)”, en *Huellas*, Barranquilla, Universidad del Norte, núm. 19, 1987.

²⁷ Anthony McFarlane, “Cimarrones and Palenques: Runaways and Resistance in Colonial Colombia”, en *Slavery and Abolition*, vol. 6, núm. 3, diciembre de 1985.

²⁸ Véase Adolfo Meisel Roca, “Esclavitud, mestizaje y haciendas en la provincia de Cartagena, 1533-1851”, en Gustavo Bell (compilador), *El Caribe colombiano*, Barranquilla, Uninorte, 1988.

²⁹ Gabriel Martínez Reyes, *Cartas de los obispos de Cartagena de Indias durante el periodo hispánico, 1534-1820*, Medellín, Editorial Zuluaga, 1986, págs. 543-550.

³⁰ *Ibid.*, pág. 545.

Fluctuando entre dos contrarios extremos de placer y de pena, prevalecía ésta, y se anegaba mi pecho en un proceloso mar de tribulaciones, al advertir y experimentar la universal relajación y corrupción de costumbres de los fieles; la infidelidad, miseria y desdicha de muchos vecindarios, la falta de pasto espiritual, por carecer de párrocos un crecido número de curatos antiguos y modernos, sin arbitrio para proveerles, así por la escasez de operarios, como porque no estando aquellos suficientemente dotados, no hay sujetos de probidad que los apetezcan, ni se podría obligar a los sacerdotes a que fuesen a servirlos; expuestos a mendigar y perecer; y sobre todo el abandono y olvido de las obligaciones de cristianos, y el deplorable estado de las iglesias. Pues en unos lugares, no hay absolutamente; en éstos sirve de tal, una ramada sólo proporcionada para albergue de brutos, pero no para habitación siquiera de los más viles esclavos. En otros es una despreciable ermita con paredes de cañas; y en otros finalmente, aunque está regular lo material de su fábrica, se halla desproveída de los parámetros necesarios para la celebración de los divinos oficios, y administración de los santos sacramentos, siendo pocas las que se ven ornamentadas de lo preciso para la decencia del culto divino, como todo lo reconocerá la alta comprensión de V.S.I. por la adjunta relación o extracto, que paso reverente a sus manos con esta representación.

Los hacendados desplegaron enormes esfuerzos, en ocasiones exitosos, por establecer el control sobre esta población arrojada, para poder beneficiarse cobrándoles terrajes y arrendamientos sobre las tierras que monopolizaban.

Las autoridades coloniales promovieron a finales del siglo XVIII la eliminación del patrón de poblamiento disperso y sin control eclesiástico, económico y fiscal que había en la Costa Caribe. Para ello apoyaron varios esfuerzos para repoblar las provincias de Cartagena y Santa Marta.

De estas campañas, tal vez la de mayor trascendencia e impacto social fue la que realizó entre 1774 y 1779 Antonio de la Torre y Miranda. Desplegando una intensa actividad, De la Torre y Miranda fundó y refundó cuarenta y tres poblaciones en la provincia de Cartagena, con un total de 40.717 habitantes; es decir, una tercera parte de los habitantes que tenía la provincia hacia 1777 (y casi la mitad de su población rural)³¹.

Cuando el gobernador de Cartagena Juan de Torrez Díaz Pimienta nombró al teniente Antonio de la Torre y Miranda, lo hizo para que este se encargara de:

[...] reducir en poblaciones formales las infinitas aldeas que vivían dispersas en la provincia internados en los montes, faltos de religión, policía y racionalidad, siendo perjudiciales al Estado³².

Otra campaña bastante exitosa para reorganizar la población fue la que realizó, entre 1744 y 1780, José Fernando de Mier y Guerra en la ribera oriental del río Magdalena. El objetivo de esa campaña fue el repoblamiento, y en ella se fundaron o refundaron veinte poblaciones, con el fin de debilitar el dominio que sobre la zona habían ejercido los chimilas, impidiendo la navegación por el río Magdalena y las actividades agropecuarias³³.

Finalmente, vale la pena mencionar la labor de evangelización y repoblamiento que en la zona del bajo Cauca y el río San Jorge realizó entre 1787 y 1788 el fraile franciscano Joseph Palacio de la Vega. Su diario de viaje narra de primera mano el abandono y aislamiento en que transcurría la vida de los habitantes rurales de buena

³¹ José P. Urueta, *Documentos para la historia de Cartagena*, t. IV, Cartagena, 1890, págs. 33-64.

³² "Hoja de servicios de Antonio de la Torre y Miranda". Archivo General Militar de España, citado por Pila Moreno de Ángel, *Antonio de la Torre y Miranda, viajero y poblador*, Bogotá, Planeta, 1993, pág. 24.

³³ María Dolores González Luna, "La política de población y pacificación indígena en las poblaciones de Santa Marta y Cartagena (Nuevo Reino de Granada), 1750-1800", en *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, año XX, núm. 28, 1978.

parte de la provincia de Cartagena en el siglo de las luces³⁴. Palacios nos relató con pasión etnográfica sus vivencias entre la población de familias arrojadas que él puso “bajo son de campana”.

Cartagena de Indias en 1777

En el censo de 1777 Cartagena de Indias tenía un total de 13.690 habitantes (véase cuadro 4). Ello implica que albergaba el 11,6% de toda la población de la provincia. Pero lo que más destaca la preponderancia de Cartagena sobre su *hinterland* es que en ella vivía el 56,4% de los eclesiásticos, el 30,1% de los blancos y el 26,9% de los esclavos de la provincia.

Cuadro 4. Población de Cartagena de Indias (1777).

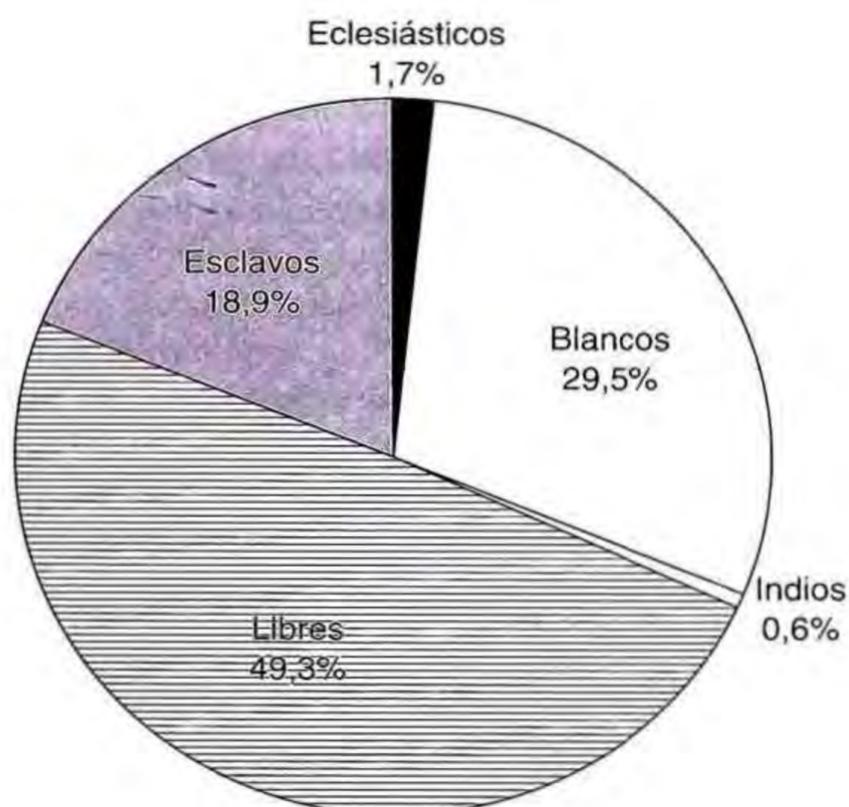
| | Hombres | Mujeres | Total | % | Tasa de masculinidad |
|---------------|--------------|--------------|---------------|--------------|----------------------|
| Eclesiásticos | 198 | 41 | 239 | 1,7 | 4,83 |
| Blancos | 2.024 | 2.010 | 4.034 | 29,5 | 1,01 |
| Indígenas | 28 | 60 | 88 | 0,6 | 0,47 |
| Libres | 2.878 | 3.867 | 6.745 | 49,3 | 0,74 |
| Esclavos | 1.153 | 1.431 | 2.584 | 18,9 | 0,81 |
| Total | 6.281 | 7.409 | 13.690 | 100,0 | 0,85 |

Nota: La tasa de masculinidad resulta de dividir el número de hombres por el número de mujeres.

Fuente: “Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año de 1778”, mapoteca 7, núm. 1353(21), Archivo Histórico Nacional de Colombia.

Por grupos raciales hay varios contrastes entre Cartagena y su provincia. Mientras que en la ciudad el 29,5% de la población se clasificó como blanca, en el resto de la provincia ésta sólo participaba con el 9,0%. Dada la estructura social de la época, había una clara correlación entre la raza y el acceso a las fuentes de riqueza, poder y prestigio. Lo que este desbalance racial indica es una enorme concentración de riqueza relativa en el recinto amurallado, algo que no ocurría en las provincias del interior de la Nueva Granada, en donde para esa época no existía un dualismo tan marcado entre las zonas urbanas y rurales como el que había en la Costa Caribe.

Gráfico 3. Población de Cartagena de Indias en 1777 por categorías.



Fuente: Cuadro 4.

³⁴ Joseph Palacio de la Vega. *Diario de viaje entre los indios y negros de la provincia de Cartagena de Indias en el Nuevo Reino de Granada, 1787-1788*, Barranquilla, Ediciones Gobernación del Atlántico, 1994.



Tomadas de: *El viajero universal o noticia del mundo antiguo y nuevo*, Imprenta de Villapando, Madrid, 1797.

Otro aspecto de la composición por razas del puerto de Cartagena en 1777 que llama la atención, es la ausencia casi completa de los indígenas, ya que sólo se reportaron ochenta y ocho (88) en ese año; es decir, el 0,6% de la población de la ciudad. También en Mompox ocurría algo similar, pues sólo había noventa y cuatro (94). Esto, a pesar de que como grupo racial eran tal vez los de mayor participación en la provincia, con el 16,4% del total. Ello indica que la población indígena era casi exclusivamente rural. Es probable que esa situación también reflejara una especie de “mestizaje social”, en la cual un indígena, al desvincularse de su comunidad y adoptar los patrones culturales de los blancos, pasaba a la categoría de libre.

Cabe hacer resaltar que el 18,9% de la población de la ciudad en 1777 era esclava. En contraste, en el resto de la provincia los esclavos sólo representaban el 6,7% de la población. Esa escasa participación de la población esclava en las zonas rurales era el resultado de la ausencia de un sector minero significativo y de no haber arraigado en la región la economía de plantación³⁵. Por esa razón y debido a que para fines del siglo XVIII la esclavitud había perdido importancia económica en la región, como resultado, entre otras razones, del ascenso demográfico de los “libres de todos los colores”, en 1777 la esclavitud subsistía principalmente como un fenómeno urbano. En efecto, los esclavos de la ciudad de Cartagena eran el 26,9% del total de la provincia. Además, en razón del desbalance de sexos, el 40% de la población esclava femenina estaba concentrada en las ciudades de Mompox y Cartagena³⁶.

Al igual que en su provincia, en la ciudad la mayoría de la población estaba clasificada en la categoría de “libres de todos los colores”. Ésta era una categoría residual y en ella se incluía a todos aquellos que no fueran blancos, indígenas o esclavos.

³⁵ Véase Adolfo Meisel Roca, *op. cit.*

³⁶ En Mompox y Cartagena estaban el 35,5% de los esclavos hombres de la provincia.



Mulato de Cartagena de Indias

Tomada de: *El viajero universal o noticia del mundo antiguo y nuevo*, Imprenta de Villapando, Madrid, 1797.



Cortador de caña de Cartagena de Indias (Tomada de: *Guía de forasteros*, Giorgio Antei, Seguros Bolívar, Santafé de Bogotá, 1995).

Como veremos, en ese grupo estaban incluidos todos los matices de las diversas mezclas raciales. También se contabilizaba dentro de este grupo a los negros libres. A pesar de que los libres constituían la mitad de la población de la ciudad (49,3%), su participación era menor que en la provincia, pues en esta última representaban el 63,8% del total.

La tasa de masculinidad y la pirámide de edades

En el censo de 1777 sorprende el enorme desbalance de sexos que había en Cartagena de Indias. Pese a lo que se podría suponer, dada su imagen de bastión militar y plaza fuerte y de que contaba con cientos de soldados y oficiales del Regimiento Fijo y de las milicias organizadas para su defensa, Cartagena era en las postrimerías del dominio español en América *una ciudad de mujeres*: en el recinto amurallado había en 1777 un total de 1.128 más mujeres que hombres³⁷. Es decir, 1,18 mujeres por cada hombre.

Esa situación se explica principalmente por lo que ocurría en esta materia entre la población libre y esclava. En el caso de los libres, la tasa de masculinidad era de sólo .74 y había 989 más mujeres que hombres. Entre los esclavos también había más mujeres que hombres y la tasa de masculinidad era de .81.

¿Por qué el desbalance de sexos entre esclavos y libres? En el caso de la población esclava hay que señalar que ello se observó en casi toda la América hispana, en el

³⁷ La villa de Mompox también era bastante femenina en 1777. En ese año había 948 más mujeres que hombres y la tasa de masculinidad era de .76.

Brasil y en el Caribe holandés, inglés y francés. Por diversas razones (entre las cuales los factores climáticos desempeñaron un papel importante), la tasa natural de crecimiento demográfico de los esclavos fue negativa en el Caribe. Por ejemplo, en el siglo XVIII en las islas del Caribe la tasa anual de crecimiento de la población esclava varió entre -5,0% y -2,0%³⁸. Como resultado, para mantener la población esclava constante o creciendo se hicieron necesarias las continuas importaciones de nuevos esclavos provenientes de África. En esas importaciones, menos del 40% de los esclavos que llegaban eran mujeres³⁹. Este desbalance de sexos en las importaciones se reflejó en un desbalance de sexos en la población total.

Ahora bien: en la medida en que, hacia 1777, la esclavitud en la provincia de Cartagena no se encontraba en un período de gran expansión, la estructura demográfica de la población esclava no estaba tan determinada por las importaciones, sino, más bien, por la interacción entre la mortalidad y la natalidad. Este tipo de régimen demográfico no debería arrojar un desbalance de sexos muy elevado. Sin embargo, para la provincia de Cartagena la tasa de masculinidad entre los esclavos era de .93, es decir, de más mujeres que hombres. Esa mayor presencia de mujeres esclavas se podría explicar por una sobremortalidad de los hombres esclavos, en razón de las duras condiciones de trabajo o por la exportación de esclavos hombres a otras provincias. Nos parece que la evidencia hace pensar en una combinación de estas dos explicaciones.

Otro factor que también podría incidir era la manumisión, pues la evidencia para otras regiones de América muestra que eran las mujeres las más susceptibles de ser manumitidas⁴⁰. Pero ello sólo explicaría por qué había más mujeres libres pero no por qué había también más esclavas. Al contrario: según eso, se deberían encontrar más esclavos que esclavas.

Infelizmente, con la escasa información de la cual disponemos no es posible saber exactamente cuáles fueron las causas para la “sobrerrepresentación” de las mujeres entre la población esclava de la provincia de Cartagena en el censo de 1777.

Ahora bien: había un marcado contraste entre la razón de sexos que se observaba entre los esclavos urbanos —es decir, los de Mompox y Cartagena—, y los del resto de la provincia. Mientras que en Cartagena la razón de sexos era de 0,81 y en Mompox de 0,51, en el resto de la provincia era de 1,06; es decir que en las zonas rurales había más esclavos que esclavas. Pensamos que ello se explica en el hecho de que en los oficios urbanos tendían a predominar aquellos con una participación femenina mayoritaria, como los oficios domésticos, las ventas callejeras y las ventas al por menor⁴¹. Por esa razón, en Cartagena y Mompox entre los esclavos predominaban las mujeres.

En contraste con lo anterior, en algunas zonas rurales de la provincia había muchos más esclavos que esclavas. Por ejemplo, en la parroquia de María y Flamenco, zona del Canal del Dique, el sitio de mayor concentración de esclavos fuera de Mompox y Cartagena, la razón de sexos entre los esclavos era de 1,13. Ello, debido a que en esa parroquia estaban situadas las principales haciendas trapiches de la Costa Caribe del Virreinato de la Nueva Granada. En el informe que en 1772 presentó el obispo de Cartagena de Indias, Diego de Peredo, acerca de la jurisdicción a su cargo, éste señaló, refiriéndose a la parroquia de María y a las zonas aledañas, que de ellas “se provee la ciudad de mucha miel de caña, alguna azúcar, arroz y otros frutos y madera de corazón para las fábricas”⁴².

También entre la población libre de la ciudad se observó un desbalance marcado en la razón de sexos. Para ese grupo, que incluía a todas las mezclas entre las razas más los negros libres, la tasa de masculinidad era de 0,74. Es más: en razón de que éste era el grupo mayoritario en la ciudad, con el 49,3% de la población total, casi todo el desbalance de sexos en Cartagena se explica por lo que ocurría con el grupo de libres.

³⁸ Robert W. Fogel and Stanley L. Engerman. *Time on the Cross, The Economics of American Negro Slavery*, W. W. Norton and Company, EE. UU., 1995, pág. 25.

³⁹ *Ibid.*, pág. 26.

⁴⁰ Cohen y Greene señalan que en la América hispana y en el Brasil había una tendencia clara a manumitir un mayor número de mujeres que de hombres. David W. Cohen and Jack P. Greene (editors), “Introduction”, *Neither Slave nor Free*, John Hopkins University Press, EE. UU., 1974, pág. 7.

⁴¹ Fray de Santa Gertrudis, en 1736, al llegar a Bocachica, observó unas “...gateras negras. Así se llaman las mujeres que venden en las plazas sentadas en la tierra, y alineadas formaron una plaza, cada una con sus comestibles de comer para vender a los negros forzados”. Fray de Santa Gertrudis, *Maravillas de la naturaleza*, t. I, Bogotá, Biblioteca V Centenario, 1994, págs. 56-57.

⁴² Diego de Peredo, “Noticia histórica de la provincia de Cartagena de Indias, año 1772”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Bogotá, Universidad Nacional, 1971-1972, núms. 6-7, pág. 141.



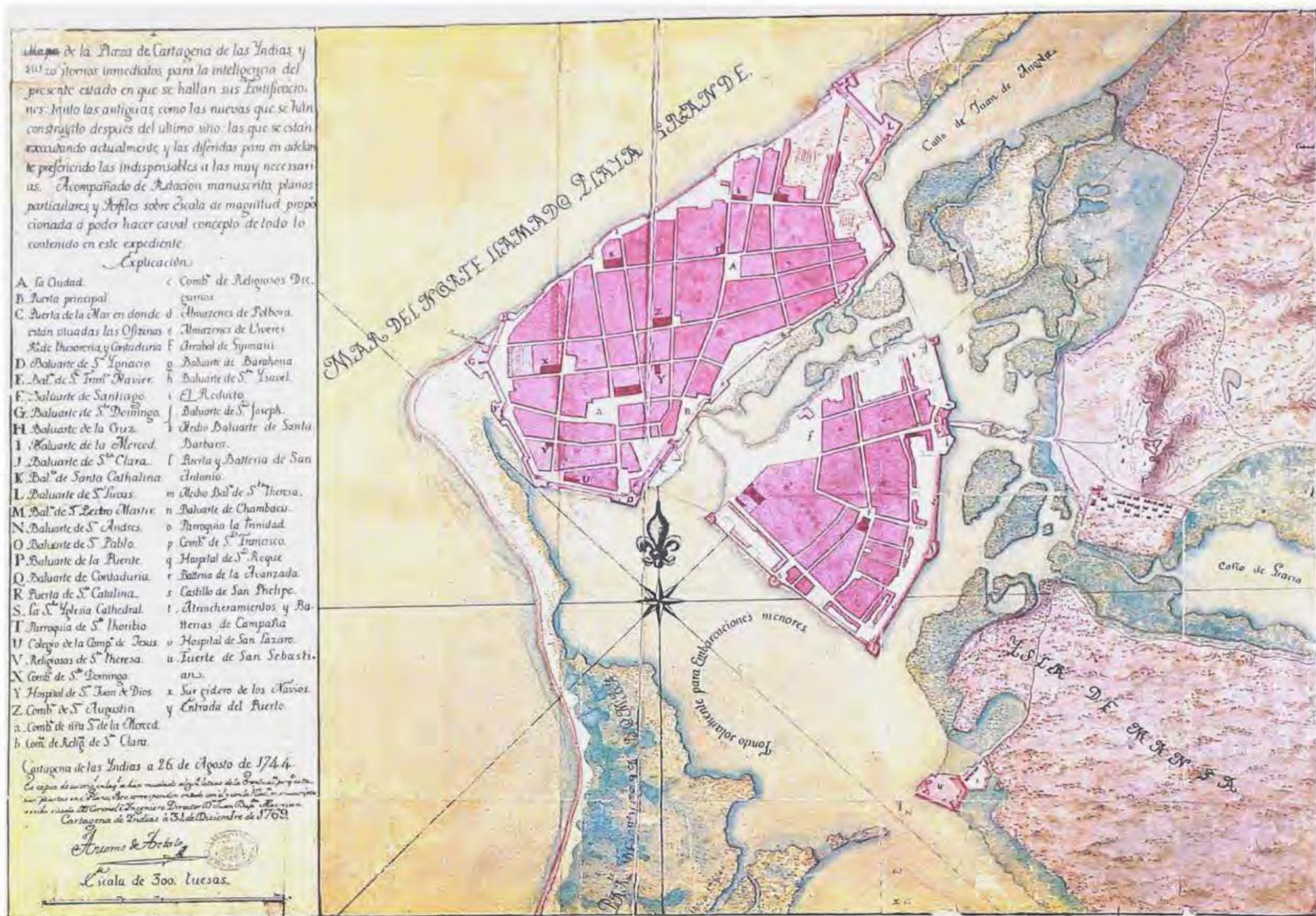
Plano 1. Cuatro barrios situados dentro del recinto amurallado y, además, contaba con un arrabal, parcialmente amurallado, conocido como la Santísima Trinidad de Getsemaní, y que se unía con la ciudad a través del puente de San Francisco.

En efecto, de las 1.128 mujeres “de más” que tenía la ciudad, 989 —es decir, el 88%—, eran atribuibles al grupo de los libres. ¿Por qué este desbalance entre el número de hombres y mujeres libres? Al analizar la pirámide de edades de la ciudad (ilustración 4), se observa que, al llegar al grupo de 15 a 19 años, el número de mujeres aumenta. Ese aumento es uno de los factores que explican el “exceso” de mujeres libres. Cabe entonces preguntarse: ¿por qué aumentan las mujeres libres en el grupo de 15 a 19 años? Creemos que la explicación más plausible, aunque habría que confirmarla con otro tipo de evidencia, es que había una inmigración de mujeres libres de las zonas rurales para trabajar en actividades urbanas como el comercio al por menor y los oficios domésticos.

Hay que destacar que el enorme desbalance de sexos debió de haber afectado los patrones de comportamiento social en Cartagena, hasta convertirla en una especie de “paraíso del adulterio”. Ello se reflejó, además, en un alto porcentaje de madres solteras, la mayoría de las cuales eran libres y, en menor medida, esclavas⁴³.

Aunque no era muy significativo en términos cuantitativos, el grupo indígena tenía la tasa de masculinidad más baja de todos los grupos: 0,47. Ésta era, seguramente, también el resultado de una inmigración de las zonas rurales a la ciudad, en la cual predominaban las mujeres.

⁴³ Pablo Rodríguez afirma que en Cartagena, en 1777, el 19% de las madres eran solteras. Pablo Rodríguez, *Sentimiento y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Ariel, 1997, pág. 83.



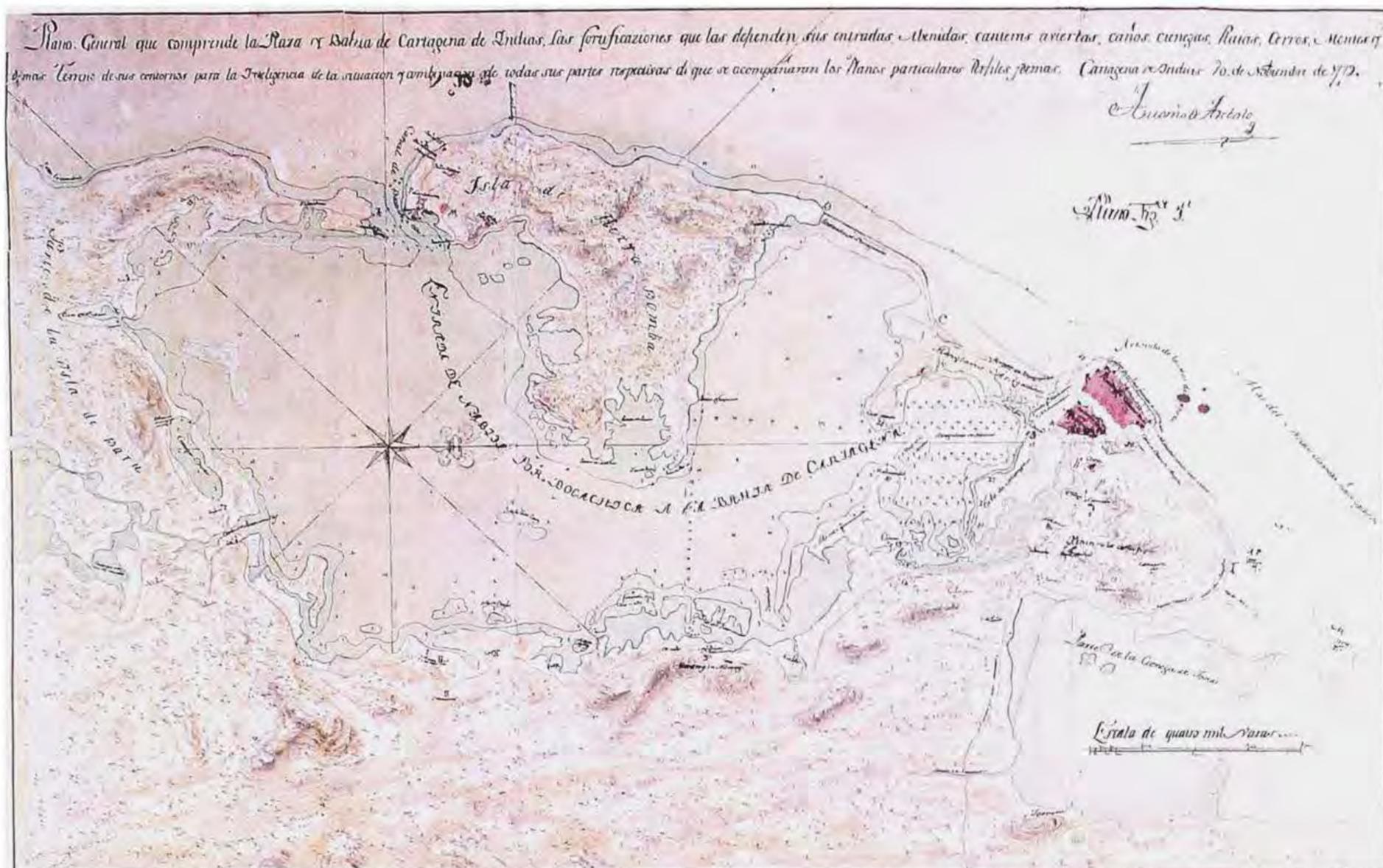
Plano de la Plaza de Cartagena de Indias y sus contornos inmediatos, levantado por Antonio de Arévalo, 1769 (Tomado de: *Cartografía y relaciones históricas de ultramar*, Servicio Histórico Militar, t. 5, Madrid, 1980).

En contraste con los libres, esclavos e indígenas, tanto para los eclesiásticos como para los blancos la razón de sexos era mayor que uno. En el caso de los eclesiásticos, es obvio que su estructura demográfica dependía fundamentalmente de factores institucionales. En el caso de los blancos, la razón de sexos era muy equilibrada (1,01), y similar a la que se encuentra en poblaciones estables; es decir, aquellas cuya estructura de edades y sexos se determina por unos patrones de mortalidad y natalidad invariables.

En 1777, Cartagena de Indias estaba dividida en cuatro barrios situados dentro del recinto amurallado y, además, contaba con un arrabal, parcialmente amurallado, conocido como la Santísima Trinidad de Getsemaní, y que se unía con la ciudad a través del puente de San Francisco (véase plano 1).

En el cuadro 5 se presentan los resultados del censo de 1777 desagregados por barrios. Para todos, excepto para el barrio de Santa Catalina o de la Catedral, tenemos los registros detallados, persona por persona, de las principales variables demográficas y sociales (aunque en el caso de Getsemaní no se reportó la raza). El 70% de la población se ubicaba en el recinto amurallado, mientras que el 30% restante vivía en Getsemaní, que era el barrio de los sectores populares de la ciudad. En total, la ciudad tenía 71 manzanas y, por medio del censo, con excepción del barrio Santa Catalina, la podemos recorrer manzana a manzana, cuadra a cuadra y casa por casa. El censo nos ofrece una maravillosa fotografía de la sociedad cartagenera de la época y del desarrollo urbano de la ciudad.

La estructura de la población de Cartagena por edades y sexos revela algunos rasgos sobresalientes (véase cuadro 6). En primer lugar, la tasa de masculinidad se reduce



Plano general que comprende la Plaza y la bahía de Cartagena de Indias, levantado por Antonio de Arévalo, 1772 (Tomado de: *Cartografía y relaciones históricas de ultramar*, Servicio Histórico Militar, t. 5, Madrid, 1980).

drásticamente después de la escala de edades de 10 a 14 años. ¿Por qué ocurría eso? En cuanto a las mujeres, ya habíamos explicado que posiblemente se presentaba una inmigración de mujeres libres entre 15 y 19 años para trabajar en distintos oficios. Por ello, en el rango 15-19 hay más mujeres que en el rango 10-14 (un aumento del 17,2%). Aunque ese aumento también podía ocurrir por una sobremortalidad del rango 10-14, esto es menos factible que la presencia de inmigración al comienzo de la vida laboral como causa de lo observado.

Cuadro 5. Barrios de Cartagena de Indias (1777).

| Barrio | Número de habitantes | % | Número de manzanas |
|---------------------------------|----------------------|--------------|--------------------|
| Nuestra Señora de la Merced | 1.609 | 11,8 | 6 |
| San Sebastián | 1.617 | 11,8 | 6 |
| Santo Toribio | 3.133 | 22,9 | 17 |
| Santísima Trinidad de Getsemaní | 4.075 | 29,8 | 22 |
| Santa Catalina | 3.220 | 23,5 | 18 |
| Convento de San Diego | 13 | 0,1 | 1 |
| Convento de Santa Clara | 23 | 0,2 | 1 |
| Total | 13.690 | 100,0 | 71 |

Nota: No ha sido posible encontrar hasta la fecha el censo del barrio Santa Catalina. Por tal motivo, calculamos su población restandole la suma de los otros barrios y los conventos de Santa Clara y San Diego a la población total de Cartagena en 1777.

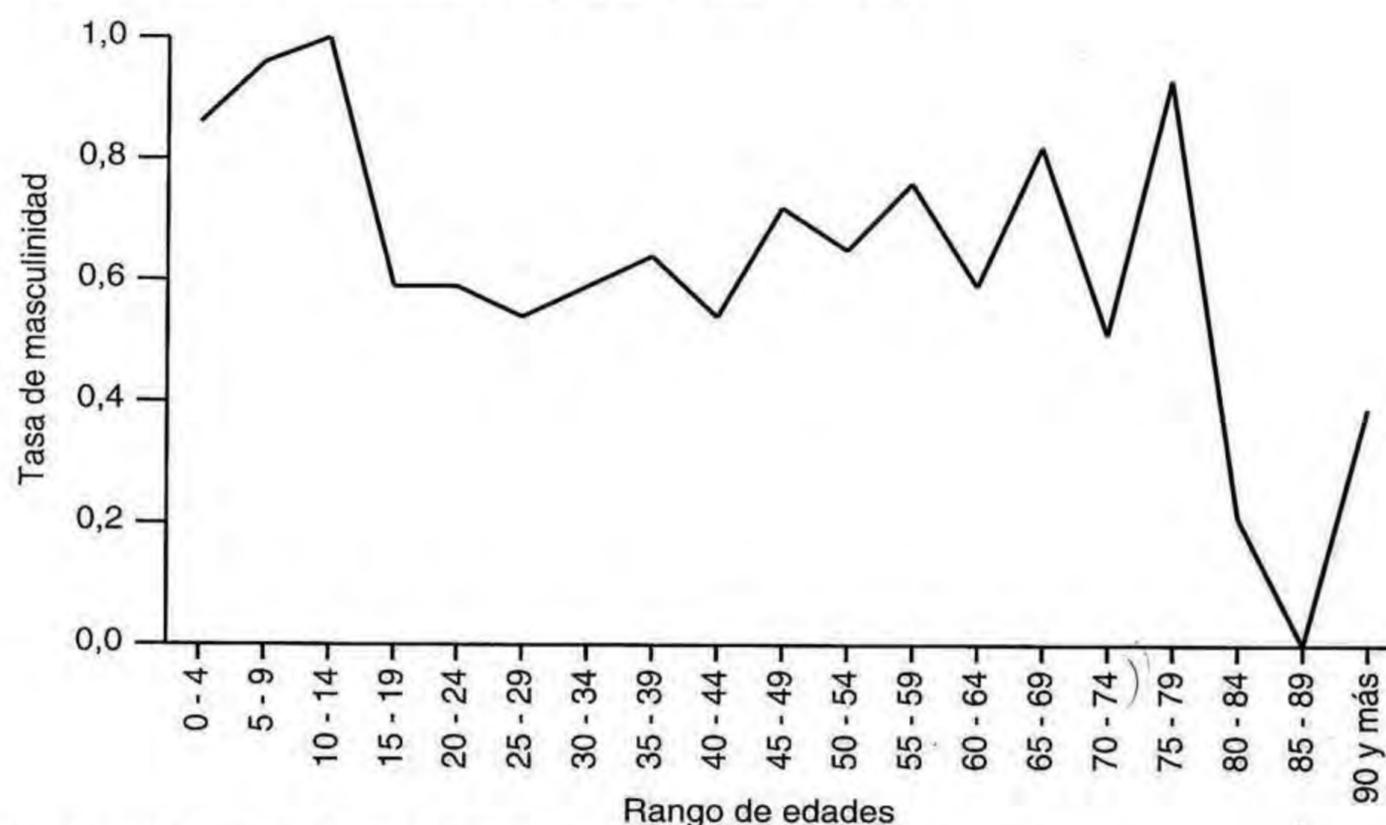
Fuente: Archivo General de la Nación, sección Colonia. Santo Toribio, *Miscelánea*, t. XLI, ff. 1004-1079; San Sebastián, *Miscelánea*, t. XLIV, ff. 946-957; Getsemaní, *Censos varios*, t. VIII, ff. 75-134; La Merced, *Censos varios*, t. VII, ff. 134-164.

Cuadro 6. Estructura de la población de Cartagena por grupos de edades y sexo (1777).

| Rango de edades | Femenino | Masculino | Total | Tasa de masculinidad |
|----------------------------|--------------|--------------|---------------|----------------------|
| 0-4 | 611 | 526 | 1.137 | 0,9 |
| 5-9 | 576 | 553 | 1.129 | 1,0 |
| 10-14 | 501 | 502 | 1.003 | 1,0 |
| 15-19 | 587 | 347 | 934 | 0,6 |
| 20-24 | 580 | 344 | 924 | 0,6 |
| 25-29 | 656 | 353 | 1.009 | 0,5 |
| 30-34 | 504 | 296 | 800 | 0,6 |
| 35-39 | 356 | 227 | 583 | 0,6 |
| 40-44 | 401 | 216 | 617 | 0,5 |
| 45-49 | 246 | 178 | 424 | 0,7 |
| 50-54 | 307 | 201 | 508 | 0,7 |
| 55-59 | 154 | 118 | 272 | 0,8 |
| 60-64 | 207 | 123 | 330 | 0,6 |
| 65-69 | 57 | 47 | 104 | 0,8 |
| 70-74 | 69 | 34 | 103 | 0,5 |
| 75-79 | 15 | 14 | 29 | 0,9 |
| 80-84 | 37 | 8 | 45 | 0,2 |
| 85-89 | 7 | - | 7 | - |
| 90 y más | 18 | 7 | 25 | 0,4 |
| Sin información sobre edad | 189 | 298 | 487 | 2,4 |
| Total | 6.078 | 4.392 | 10.470 | 0,8 |

Nota: La tasa de masculinidad resulta de dividir el número de hombres por el número de mujeres.

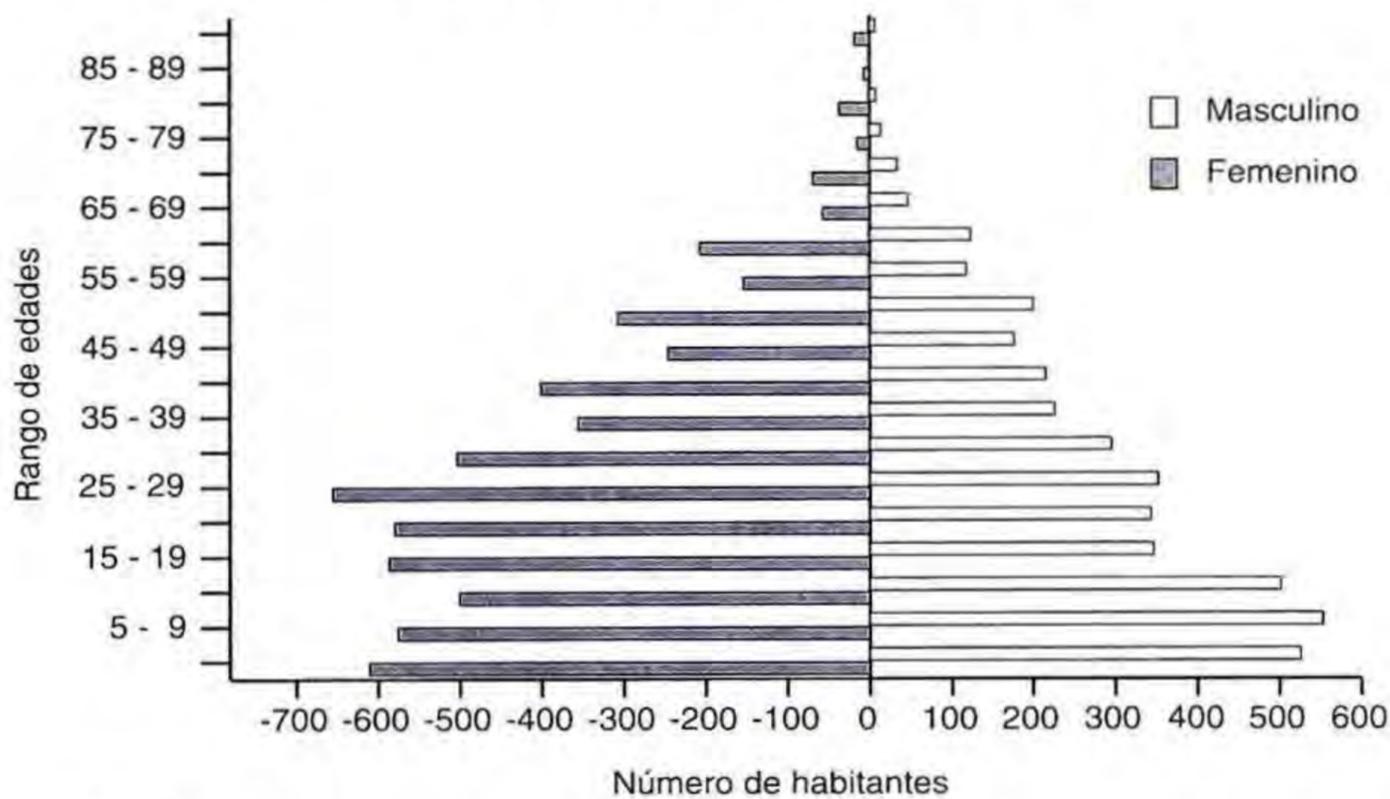
Gráfico 4. Tasa de masculinidad en Cartagena de Indias en 1777.



Nota: La tasa de masculinidad resulta de dividir el número de hombres por el número de mujeres.

Fuente: Cuadro 6.

Gráfico 5. Pirámide de edades de la población de Cartagena de Indias en 1777.



Fuente: Cuadro 6.

Para los hombres, lo que se aprecia en el cuadro 6 es lo opuesto de las mujeres al pasar del rango de 10 a 14 al de 15 a 19. En ese caso, se presenta una caída del 31%. Tampoco creemos que sea principalmente la mortalidad lo que explica esta reducción. Más bien, nos parece que se trata de la emigración. Por ejemplo, es bien probable que a los esclavos hombres que comenzaban su edad productiva (hacia los 16 años) se les enviara fuera de la ciudad (y de la región) para ser utilizados en el trabajo de las haciendas, donde sabemos que predominaban los hombres⁴⁴. Germán Colmenares señaló que a lo largo del siglo XVIII se dio una diferencia de uno a dos en los precios de los esclavos entre la provincia de Cartagena y el interior del virreinato. Esto debió de haber generado un flujo de esclavos de Cartagena hacia las zonas mineras que se encontraban en expansión, como la antioqueña⁴⁵. Sin embargo, y a diferencia de Colmenares, pensamos que la fuente de exportación eran principalmente los esclavos urbanos y no los de las haciendas.

Como resultado de la inmigración de mujeres hacia Cartagena y de la emigración de hombres hacia el campo (y hacia otras regiones), se observa que la tasa de masculinidad cae abruptamente de 1,0, que se observa en el rango de 10-14, a 0,6, en el de 15-19.

Cuando se analiza la estructura por edades de la población de Cartagena, de acuerdo con lo reportado en el censo de 1777, se observa un patrón que es universal en los censos de población, y es lo que los demógrafos denominan *age heaping* o abultamiento por edades. Este fenómeno consiste en cierta imprecisión en las estadísticas de las edades que reportan los censados, en razón de la fuerte atracción ejercida por los números pares, los múltiplos de cinco y, sobre todo, los múltiplos de diez, ya que la gente tiende a "redondear" su edad⁴⁶.

En el cuadro 7 y en el gráfico 6 se aprecia que las personas que respondieron el censo de 1777 "redondearon" su edad hacia múltiplos de cinco (veinticinco años, treinta y cinco años, cuarenta años, cincuenta años, sesenta años).

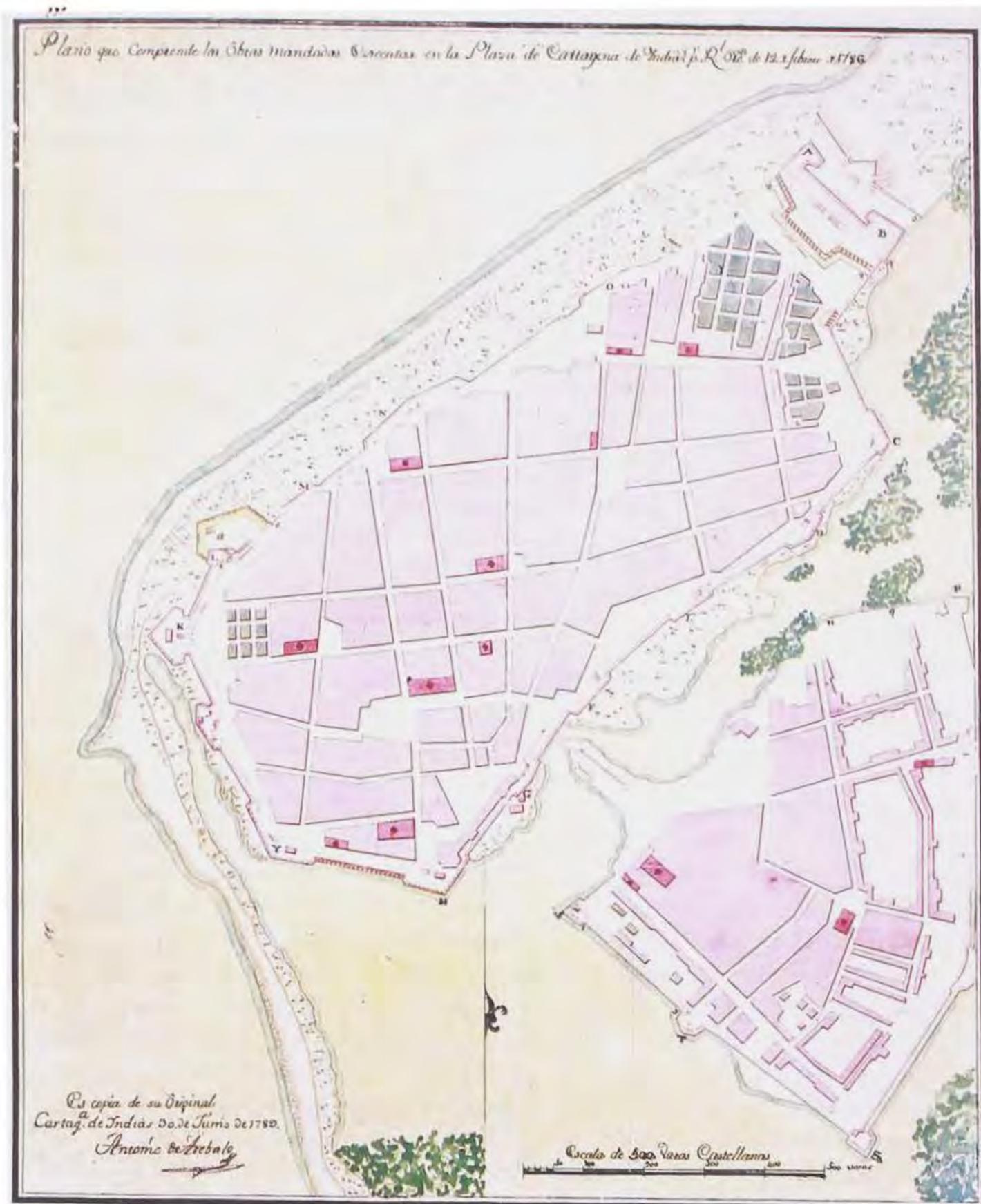
Composición racial

Hemos señalado que la Costa Caribe fue una región de mezcla racial generalizada. Por ello, el mestizaje, en sentido amplio, constituye uno de los aspectos centrales de la identidad social y cultural de la región. A los viajeros del período colonial y del siglo XIX siempre les llamaron la atención los múltiples matices y categorías en que

⁴⁴ Por ejemplo, en 1777, en un grupo de veintisiete haciendas situadas en la provincia de Cartagena, la tasa de masculinidad era de 1,32. Véase Adolfo Meisel Roca, *op. cit.*, pág. 102.

⁴⁵ Germán Colmenares, "El tránsito a sociedades campesinas de dos sociedades esclavistas en la Nueva Granada: Cartagena y Popayán, 1780-1850", en *Huellas*, Barranquilla, Uninorte, núm. 29, 1990, pág. 14.

⁴⁶ Roland Pressat, *Demografía estadística*, Madrid, Editorial Ariel, 1979, pág. 27.



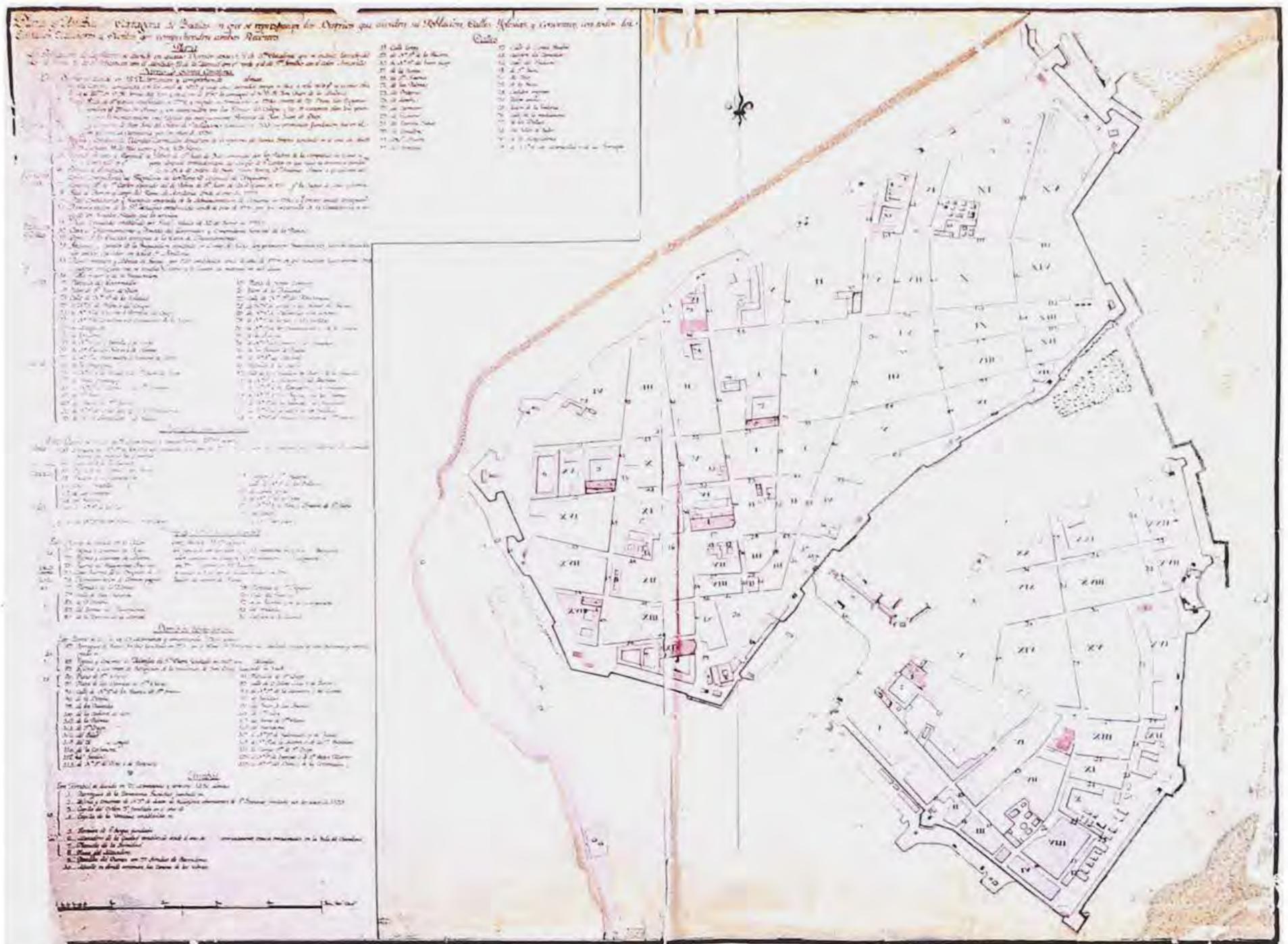
“Plano que comprende las obras mandadas ejecutar en la Plaza de Cartagena de Indias” levantado por Antonio de Arévalo, 1789 (Tomado de: *Cartografía y relaciones históricas de ultramar*, Servicio Histórico Militar, t. 5, Madrid, 1980).

se diferenciaban las mezclas de blancos, indígenas y negros. Sin lugar a dudas, el relato que con mayor precisión y fuerza descriptiva nos narra cómo era la diversidad racial en Cartagena en el siglo XVIII es el de los viajeros Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quienes estuvieron en la ciudad en 1735. Refiriéndose a la población “mestiza” cartagenera señalaron que⁴⁷:

[...] en las otras especies de gente las que se originan de la mezcla de blancos, y negros, podemos contar la primera la de los mulatos tan conocida de todos, que no necesita mayor explicación; y luego los quinterones de blanco, y quarterón. Ésta es la última, que participa de las castas de negro; y cuando llegan a este grado, no es perceptible la diferencia entre los blancos, que los mismos españoles.

La generación de blanco y quinterón se llama ya español, y se considera como fuera de toda raza de negro; aunque sus abuelos, que suelen

⁴⁷ Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Relación histórica del viaje a la América meridional*, primera parte, t. I, Madrid, 1748, págs. 41-42.



Plaza y arrabal de Cartagena de Indias en que se representan los barrios, elaborado por Anguiano, ca. 1804 (Tomado de: *Cartografía y relaciones históricas de ultramar*, Servicio Histórico Militar, t. 5, Madrid, 1980).

vivir, se distinguen muy poco de los mulatos. Es tanto lo que cada uno estima la jerarquía de su casta, y se desvanece en ella, que si por inadvertencia se les trata de algún grado menos, que el que les pertenece, se sonrojan, y lo tienen a cosa injuriosa, aunque la inadvertencia no haya tenido ninguna parte de malicia; y avisan ellos al que cayó en el defecto, que no son lo que les ha nombrado, y que no les quieran sustraer lo que les dio su fortuna.

Antes de llegar al grado o jerarquía de quinterones, se ofrecen muchas intercadencias, que les embarazan al llegar a ella; porque entre el mulato y el negro hay otra casta, que llaman zambo, originada de la mezcla de alguno de estos dos con indio, o entre sí, y se distinguen también según las castas, de donde fueron los padres: entre el tercerón, y el mulato; quarterón, y tercerón, y así en adelante son los hijos tente en el aire, porque ni avanzan a salir, ni retroceden: los hijos de quarterones, ó quinterones, por la junta con mulatos o tercerones, y lo mismo los de éstos, y negros tienen el nombre de salto atrás; porque en lugar de adelantarse, a ser blancos, han retrocedido, y se han acercado a la casta de negros. También todas las mezclas desde negro hasta quinterón con indio se denominan zambos, de negro, mulato, tercerón, etc.

Estas son las castas más conocidas, y comunes; no porque deje de haber otras muchas, que provienen de la unión de unos con otros, y son de tantas especies, y en tan grande abundancia, que ni ellos saben discer-

nirlas, ni se ve otra gente en todas las calles de la ciudad; en las estancias, y en los pueblos; y por casualidad se encuentran personas blancas, especialmente mujeres; porque las que legítimamente lo son, viven con algún recogimiento en sus casas”.

Cuadro 7. Estructura de edades de la población de Cartagena de Indias (1777).

| Edad | Mujeres | Hombres | Total | Edad | Mujeres | Hombres | Total |
|------|---------|---------|-------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| 0-1 | 212 | 207 | 419 | 49 | 56 | 38 | 94 |
| 2 | 129 | 92 | 221 | 50 | 183 | 121 | 304 |
| 3 | 135 | 118 | 253 | 51 | 41 | 24 | 65 |
| 4 | 135 | 109 | 244 | 52 | 23 | 17 | 40 |
| 5 | 107 | 95 | 202 | 53 | 32 | 13 | 45 |
| 6 | 103 | 104 | 207 | 54 | 28 | 26 | 54 |
| 7 | 131 | 132 | 263 | 55 | 43 | 29 | 72 |
| 8 | 115 | 138 | 253 | 56 | 29 | 24 | 53 |
| 9 | 120 | 84 | 204 | 57 | 44 | 24 | 68 |
| 10 | 105 | 112 | 217 | 58 | 17 | 18 | 35 |
| 11 | 82 | 100 | 182 | 59 | 21 | 23 | 44 |
| 12 | 123 | 124 | 247 | 60 | 112 | 73 | 185 |
| 13 | 101 | 90 | 191 | 61 | 33 | 17 | 50 |
| 14 | 90 | 76 | 166 | 62 | 19 | 10 | 29 |
| 15 | 106 | 67 | 173 | 63 | 26 | 10 | 36 |
| 16 | 138 | 65 | 203 | 64 | 17 | 13 | 30 |
| 17 | 78 | 47 | 125 | 65 | 15 | 11 | 26 |
| 18 | 135 | 76 | 211 | 66 | 13 | 12 | 25 |
| 19 | 130 | 92 | 222 | 67 | 16 | 10 | 26 |
| 20 | 187 | 94 | 281 | 68 | 5 | 6 | 11 |
| 21 | 107 | 76 | 183 | 69 | 8 | 8 | 16 |
| 22 | 99 | 72 | 171 | 70 | 37 | 19 | 56 |
| 23 | 94 | 54 | 148 | 71 | 8 | 4 | 12 |
| 24 | 93 | 48 | 141 | 72 | 10 | 4 | 14 |
| 25 | 196 | 103 | 299 | 73 | 12 | 4 | 16 |
| 26 | 119 | 64 | 183 | 74 | 2 | 3 | 5 |
| 27 | 123 | 53 | 176 | 75 | 1 | 5 | 6 |
| 28 | 98 | 64 | 162 | 76 | 4 | 1 | 5 |
| 29 | 120 | 69 | 189 | 77 | 5 | 3 | 8 |
| 30 | 241 | 118 | 359 | 78 | 4 | 3 | 7 |
| 31 | 70 | 49 | 119 | 79 | 1 | 2 | 3 |
| 32 | 56 | 32 | 88 | 80 | 26 | 3 | 29 |
| 33 | 81 | 54 | 135 | 81 | 4 | 3 | 7 |
| 34 | 56 | 43 | 99 | 82 | 4 | 1 | 5 |
| 35 | 64 | 49 | 113 | 83 | 1 | 1 | 2 |
| 36 | 75 | 37 | 112 | 84 | 2 | - | 2 |
| 37 | 108 | 78 | 186 | 85 | 1 | - | 1 |
| 38 | 52 | 38 | 90 | 86 | 2 | - | 2 |
| 39 | 57 | 25 | 82 | 87 | 2 | - | 2 |
| 40 | 206 | 113 | 319 | 88 | 2 | - | 2 |
| 41 | 60 | 38 | 98 | 90 | 7 | 2 | 9 |
| 42 | 39 | 21 | 60 | 91 | 1 | - | 1 |
| 43 | 54 | 21 | 75 | 92 | 1 | 1 | 2 |
| 44 | 42 | 23 | 65 | 93 | 1 | - | 1 |
| 45 | 54 | 36 | 90 | 94 | 1 | 2 | 3 |
| 46 | 47 | 38 | 85 | 100 | 7 | 2 | 9 |
| 47 | 50 | 32 | 82 | S.I. | 189 | 298 | 487 |
| 48 | 39 | 34 | 73 | Total | 6.078 | 4.392 | 10.470 |

Gráfico 6. Estructura de edades de la población de Cartagena de Indias (total) en 1777.

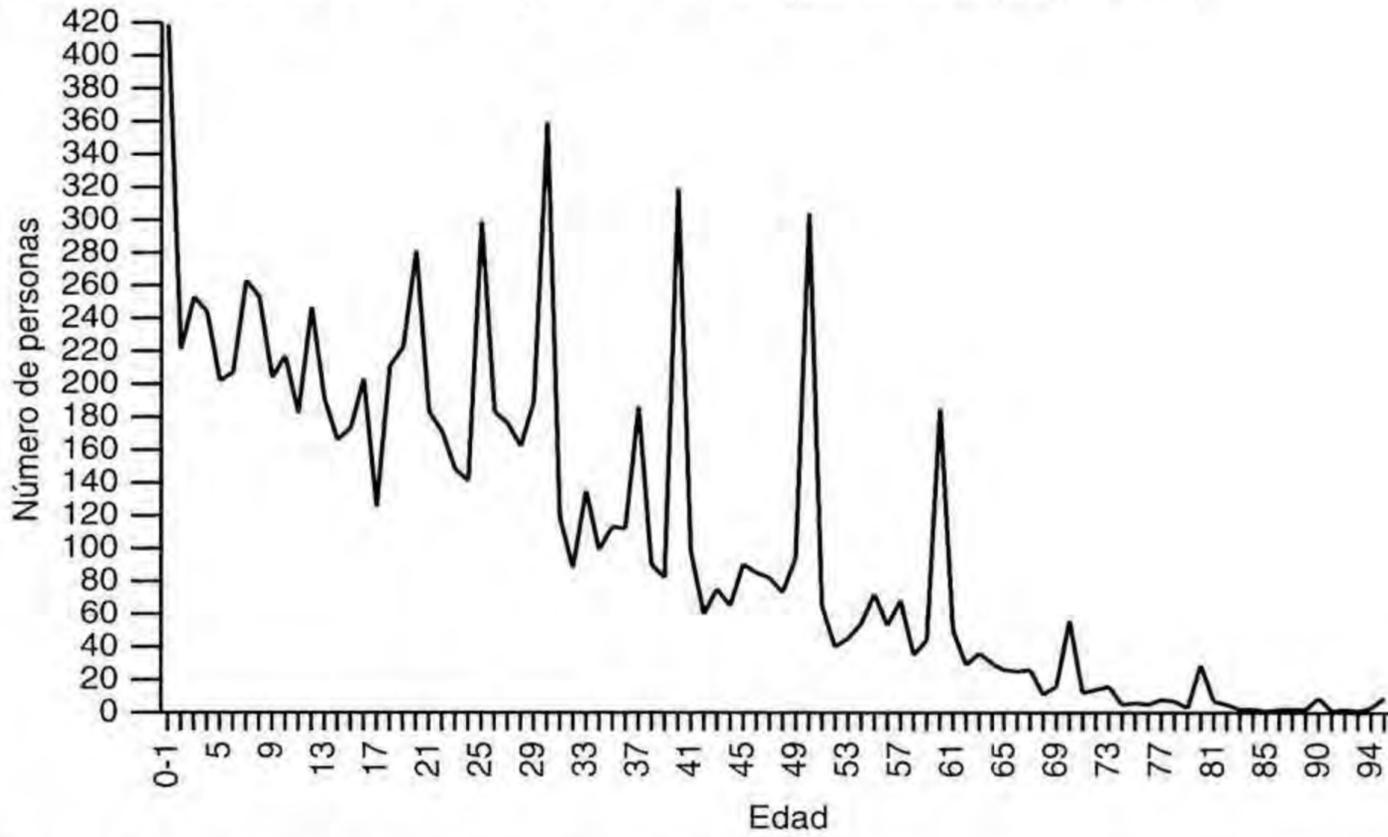


Gráfico 7. Estructura de edades de la población de Cartagena de Indias (mujeres) en 1777.

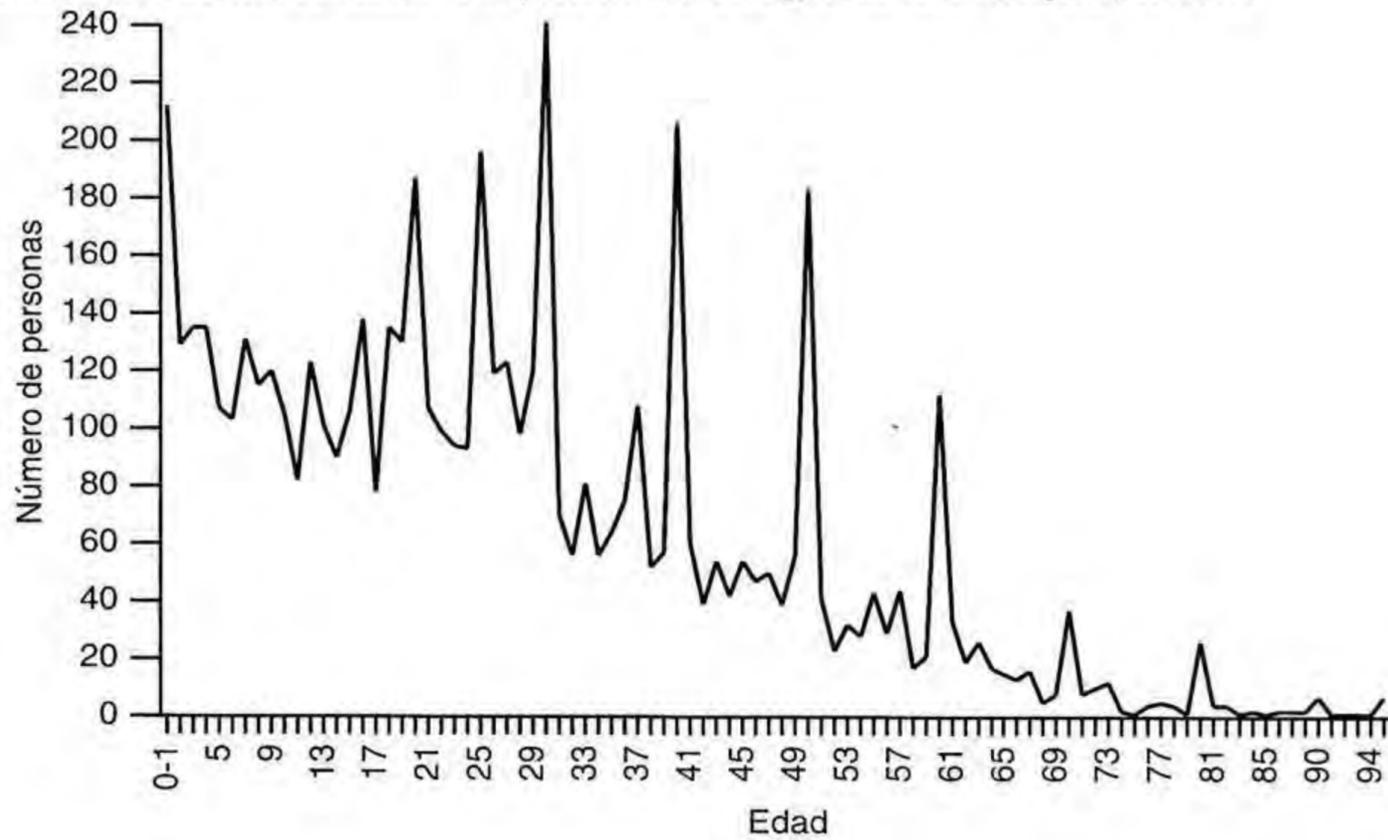
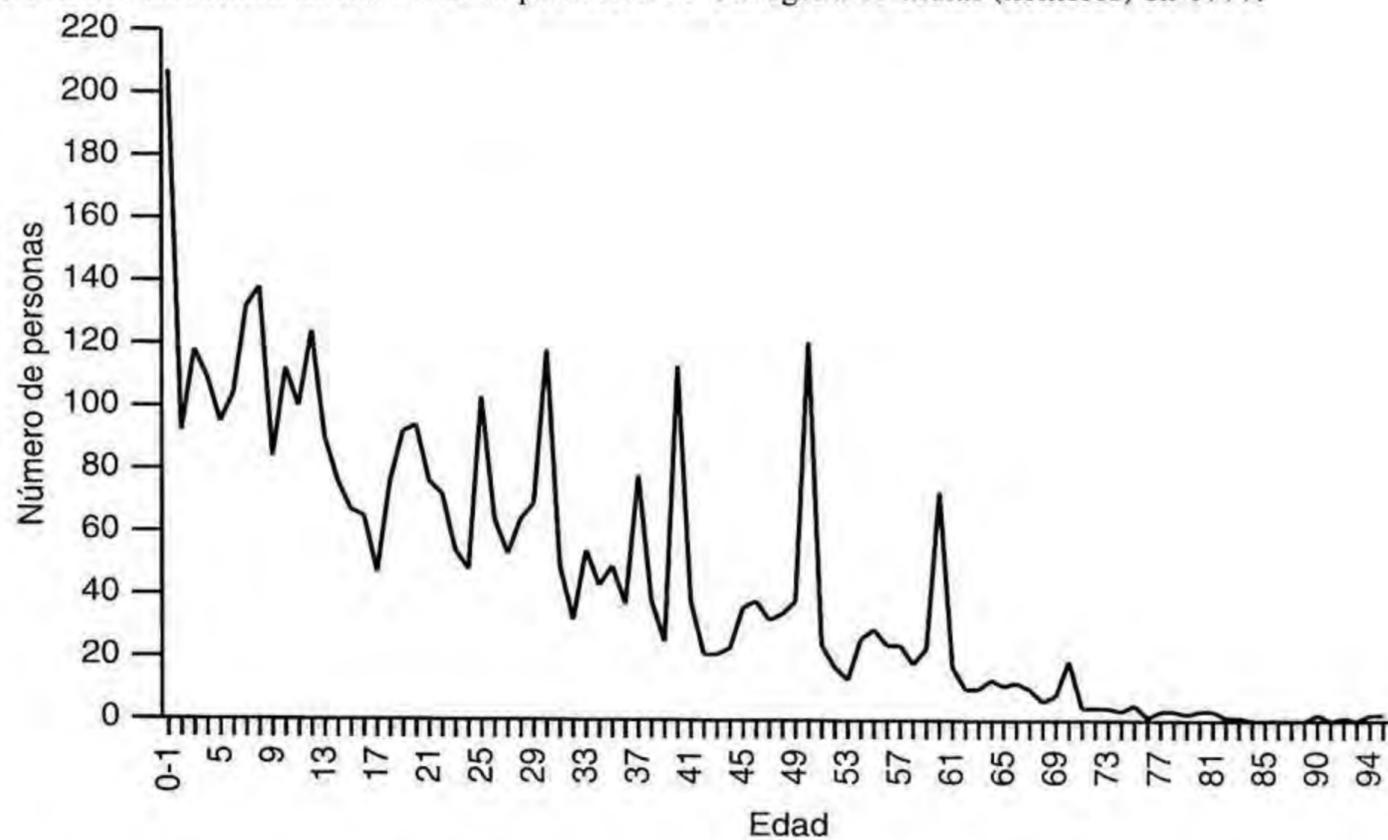


Gráfico 8. Estructura de edades de la población de Cartagena de Indias (hombres) en 1777.



Infortunadamente, en el censo de 1777, en el barrio Getsemaní no se reportó la categoría racial de sus habitantes. Tampoco se reportó en todos los casos en los otros cuatro barrios. A pesar de ello, para 3.641 personas, el 27% de la ciudad, tenemos información sobre el grupo racial al cual pertenecían. De esta información (véase cuadro 8) hay varios aspectos que merecen ser destacados. En primer término, entre la población esclava el 13,7% eran mezclados (mulatos, pardos, zambos y cuarterones), lo cual llama la atención, ya que generalmente se presume que todos los esclavos eran negros. Legalmente, el recién nacido tomaba la condición social y legal de su madre. Si ésta era esclava, nacía esclavo, sin importar quién fuera su padre. Por lo tanto, la presencia de este grupo mezclado entre los esclavos no debería ser una sorpresa, excepto por el hecho de que la historiografía colonial colombiana lo ha olvidado por completo.

Cuadro 8. Población de Cartagena por raza y sexo (1777).

| Categoría | Femenino | Masculino | Total | Tasa masculinidad (hombres/mujeres) |
|----------------------|--------------|--------------|---------------|-------------------------------------|
| Blanca | 95 | 214 | 309 | 2,25 |
| Libre | | | | |
| — Libre | 739 | 539 | 1.278 | 0,73 |
| — Negra | 315 | 110 | 425 | 0,35 |
| — Mulata | 285 | 137 | 422 | 0,48 |
| — Parda | 337 | 227 | 564 | 0,67 |
| — Zamba | 56 | 23 | 79 | 0,41 |
| — Mestiza | 15 | 5 | 20 | 0,33 |
| — Cuarterona | 69 | 15 | 84 | 0,22 |
| — Quinterona | 1 | — | 1 | — |
| — Pinta | 2 | — | 2 | — |
| Total libre | 1.819 | 1.056 | 2.875 | 0,58 |
| Esclava | | | | |
| — Negra | 582 | 395 | 977 | 0,68 |
| — Esclava | 320 | 187 | 507 | 0,58 |
| — Mulata | 84 | 54 | 138 | 0,64 |
| — Parda | 22 | 12 | 34 | 0,55 |
| — Zamba | 48 | 13 | 61 | 0,27 |
| — Cuarterona | 2 | 1 | 3 | 0,50 |
| Total esclava | 1.058 | 662 | 1.720 | 0,63 |
| Indígenas | 10 | 5 | 15 | 0,50 |
| Eclesiásticos | 23 | 59 | 82 | 2,57 |
| Subtotal | 3.005 | 1.996 | 5.001 | 0,66 |
| Sin información raza | 3.073 | 2.396 | 5.469 | 0,78 |
| Total | 6.078 | 4.392 | 10.470 | 0,72 |

| C. Asesoría | |
|---|------|
| Antonio Ferrada, 25 años, Casado | 1027 |
| Manuela Aguiar, Casada | |
| Petrona Regalado, hija 10 años | |
| Manuela Melchior, hija 8 años | |
| Mta. casa | |
| Fran. Co. Huerto 18 años, Militar | |
| Zapatero | |
| Manuela Melchior, Huerto 16 años, Militar | |
| otra idem bava | |
| Casa baja N.º 16. | |
| Juan Antonio de Herrera 18 años | |
| Juan Thomas de Herrera 10 años | |
| Fra. de la Cruz 66 años, Panteón | |
| Manuela 25 años | |
| David, Negro Esclavo 12 años | |
| Darius 12 años | |
| Calle de Nra. Sra. de los Placeres. | |
| Casa baja N.º 17. | |
| Antonio Olmedo, 18 años, Huerto | |
| Manuela 30 años, su mujer | |
| Manuela 10 años | |
| Manuela 10 años | |
| Magdalena, 17 años | |
| Mta. Casa | |
| Manuel Aleman 55 años, Udo. | |
| Robert 10 años, Udo. | |
| Manuela 19 años | |
| 178,861 17, 21 | |

Padrón del barrio Santo Toribio, 1777.

Otro aspecto del cuadro 8 que vale la pena destacar es que en la categoría de "libres de todos los colores" el grupo más numeroso era el de los pardos, con el 35,3% del total de los libres para la cual se dispone de información sobre raza. No es muy claro cuál era la diferencia entre los pardos y los mulatos, si acaso la había. Éstos últimos constituían el 26,4% del grupo de libres para los cuales hay información sobre raza. Es probable que el uso de la categoría de pardo o mulato respondiera a las preferencias del empadronador, pues la categoría de mulato fue más frecuente en el barrio de Santo Toribio y la de pardo en el de San Sebastián.

Los negros constituían el 26,6% de los libres para los cuales se reportó la raza⁴⁸. Si esa proporción era igual para el total de la población libre, la población negra de la ciudad era entonces de 4.024 personas (2.230 esclavos; es decir, restando el 13,7% de los esclavos mezclados, más 1.794 negros libres). Ello implica que el porcentaje de negros en la población de Cartagena en 1777 era, como mínimo, de 29,4%. En la medida en que para el barrio Getsemaní no se cuenta con información sobre la raza, cabe pensar que en este cálculo puede haber un sesgo hacia abajo en el cálculo de la población negra.

Una forma de evitar ese posible sesgo es calcular los negros para todos los barrios, incluyendo a Getsemaní, multiplicando el número de libres que tenía por .266, para obtener el número de negros libres. Luego faltaría calcular los negros libres de Getsemaní. Suponiendo que éstos eran el 40% de la población del barrio Getsemaní y suponiendo que los libres de Getsemaní eran 3.838 (como no sabemos cuántos blancos había en ese barrio, suponemos que no había blancos, lo cual sesga hacia arriba el número de negros libres), obtenemos 1.535 negros libres. Como ya se había hecho un cálculo de los negros libres para el total de la ciudad con el factor .266, la diferencia entre lo que se obtiene con .40 y .266, 514 personas, se la sumamos a los

⁴⁸ En el resto de la provincia la participación de los negros en el grupo de "libres de todos los colores" debía de ser mucho menor, por varias razones. En primer lugar, en las zonas rurales había una buena cantidad de mestizos, algo que no ocurría en Cartagena. Además, en las zonas rurales el número de manumitidos debía de ser mucho menor en razón de la menor participación de las mujeres y los niños en la población esclava, los cuales eran los más susceptibles de ser liberados. También debía de influir el hecho de que, si se excluye a Cartagena de Indias, los esclavos representaban sólo el 6,7% de la población de la provincia. Por último, habría que mencionar que en las zonas rurales de la provincia de Cartagena había un gran número de zambos. En 1801, viajando entre el Canal del Dique y el río Magdalena en el norte de la provincia de Cartagena, Alexander von Humboldt se refirió a los caseríos de zambos que encontró en el camino: "Desde Mahates hasta Barranca Nueva todo es un bosque lleno de bellas mimosas, cavanillesia, palma amarga, pothos, troncos singularmente monstruosos de bombax y cavanillesia, un conjunto delicioso y pintoresco de formas vegetales majestuosas. A mitad de camino, un nuevo poblito infeliz. Chozas de caña de bambú habitadas por zambos. En ningún lugar del mundo americano hay tantos zambos como aquí..." *La ruta de Humboldt. Colombia y Venezuela*, t. II, Bogotá, Villegas Editores, 1994, pág. 42.

Guebrío e 9.
Leonardo e 7.
Felipe e 5.

MANZANA 7^a

Calle de san Antonio.

Casa baja N. 1.

Maria Cathalina Nauasao e 28 D.

Juan D. e 24 S Galatate.

Sebastian Galindo 59 C con Fran. Villalobos e 69.

Casa baja N. 3.

Isachira N. e 10 C. de maxido aust. hijos 5.

Donifacio Ant. e 8.

Juan e 9.

Eniceto e 6.

Maria e 3.

Fran. de Souza e 5.

Casa baja N. 4.

Maria Isabel Manrique e 34 S. hijos 4.

Maria de la Concepc. e 11 S.

Casa baja N. 5.

Sebastian Rodrig. e 22 C. con Maria e Torres e 19 hijos 4.

Maria Lucas e 4. Dha.

Maria del Corro e 28. y

Casa baja N. 6.

Dom. Callejas e 34 C. con Damiana Bellido e 44 hijos 3.

Mamuela e 8.

Fra. e 7.

Nicolas e 3.

Dha.

Juana Parera e 24 S. Dha.

Marcimiliano e 40 S.

Juana Ventura e 22 D.

Casa baja N. 7.

Pedro Regalado e 29 C. con Mamuela Ortiz e 27 hijos 4.

Juana e 4.

Dha.

Domíngua Angleres e 56 y hijos 2.

Segunda Liduena e 24 S.

Maria D. e 19 S. Dha.

Salvador Ant. e 30 Ofic. Patillero C. con Agueda e la Parra e 38 hijos 3.

Padrón del barrio Getsemaní,
1777.

negros libres que ya habíamos calculado, 1.794, para obtener un gran total de 2.308 negros libres en la ciudad. La suma de éstos a los 2.230 esclavos negros nos da un total de 4.538 negros en la ciudad; es decir, el 33,2% de la población⁴⁹.

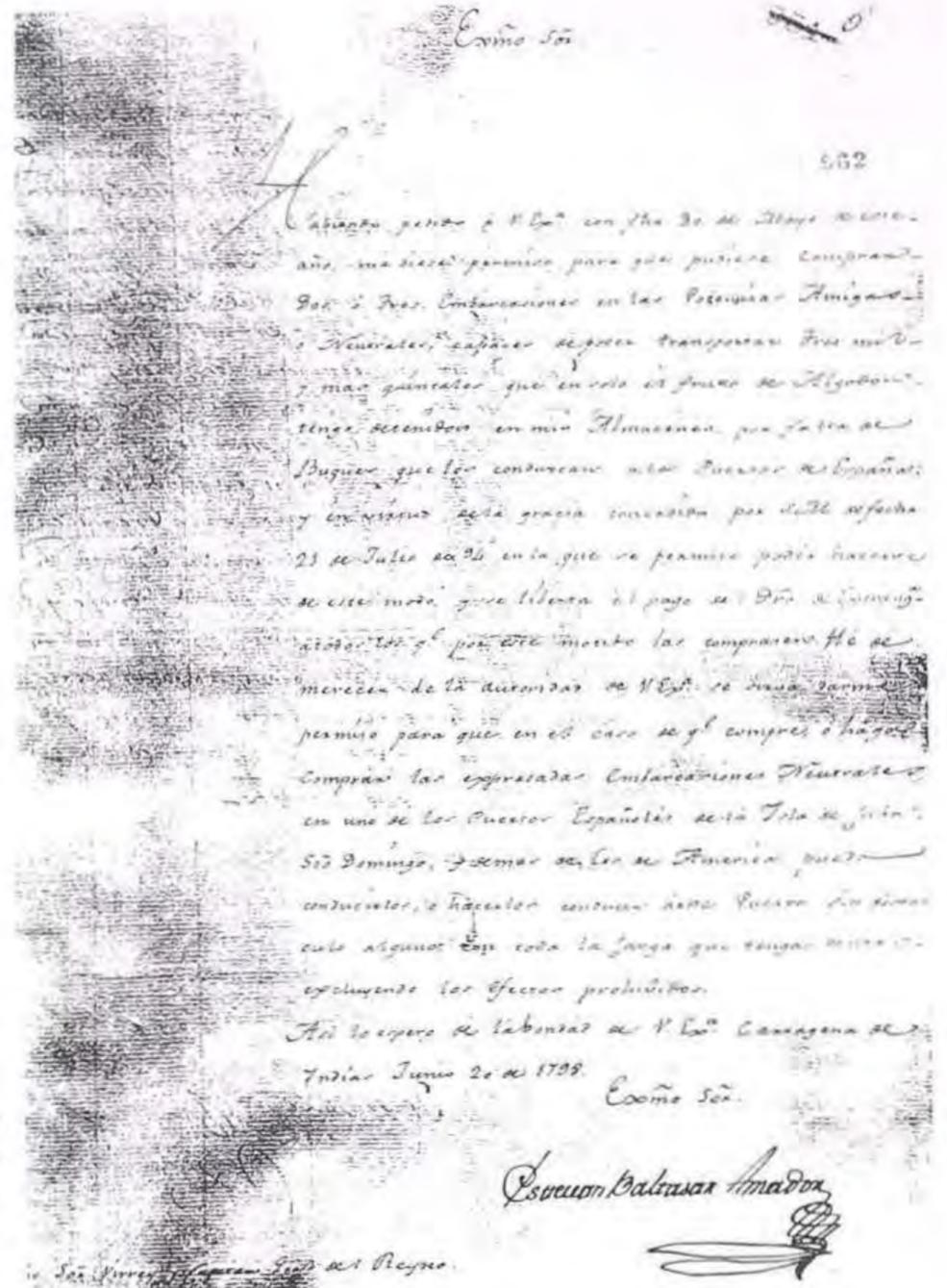
Para calcular la participación de los mulatos, pardos, zambos, mestizos, cuarterones y quinterones dentro del total de "libres de todos los colores", se le restan los negros libres al total de libres (6.745 - 2.308 = 4.437) y se le suma el total de esclavos mezclados (4.437 + 354 = 4.791). Es decir, los diferentes matices del mulataje y mestizaje representaban el 35,0% de la población de Cartagena.

El grupo de los blancos aparece en el censo de 1777 con el 29,5% de la población (véase cuadro 4). Sin embargo, a este grupo habría que agregarle el 1,7% de los eclesiásticos, porque éstos eran en su inmensa mayoría blancos. Por ello, la participación de los blancos en el total se eleva al 31,2%.

Después de este ejercicio en aritmética racial, podemos concluir que en 1777 la población de Cartagena estaba compuesta por tres grandes grupos (y un minúsculo grupo indígena que participaba con el 0,6%): el mayoritario era el de los mulatos y mestizos, con el 35%, luego seguían los negros, tanto libres como esclavos, con el 33,2%, y finalmente los blancos, con el 31,2%.

Como estos cálculos están sujetos a algún grado de imprecisión, lo importante es señalar que, a grandes rasgos, en la ciudad había tres grupos raciales y que en cada uno de ellos se clasificaban aproximadamente una tercera parte de los habitantes.

⁴⁹ Por los supuestos que se han hecho, este cálculo es un límite superior. Pensamos que el porcentaje real debía de estar cerca del 30%.



Carta de Esteban Baltazar Amador al virrey, solicitando permiso para comprar unas embarcaciones y poder transportar algodón a España, 1798.

habría que decir que hoy en día (1998) sus integrantes son considerados blancos (por lo menos los que los autores conocen). Todo esto, más el hecho de que sus hijos pudieron casarse con blancos socialmente prominentes, como el abogado y dirigente revolucionario Ignacio Muñoz, nos hace pensar que Pedro Romero debía de ser a veces blanco, y en otras ocasiones, que él no podía escoger, era mulato. Fue con este tipo de contradicciones con lo que acabó la independencia, al abolir el sistema de castas, dando paso a un sistema de estratificación basado en las clases sociales⁵⁴.

Lo que indican las descripciones de cómo se estratificaban estos grupos de libres, como la muy detallada de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, es que se asemejaban al esquema de relaciones raciales descrito por Carl N. Degler para el Brasil⁵⁵. En ese país, donde también se produjo una amplia mezcla racial, para efectos de estratificación se distingue todo un espectro de colores que van del blanco hasta el negro, en lugar de la dicotomía racial que se utiliza, por ejemplo, en Estados Unidos. En este último país, las personas son blancas o negras, y las categorías intermedias no se consideran. En la época de la esclavitud, en Estados Unidos se consideraba que una persona hasta con un octavo de sangre negra era negra, sin importar su apariencia física. Sin embargo, en ese país, en algunos períodos del siglo XX, se ha considerado que cualquier porcentaje de sangre negra convierte a la persona en negra⁵⁶.

Lipschutz definió los esquemas de relaciones raciales como el brasileño como una "pigmentocracia", en la cual cuanto más blanca es la apariencia de la persona mayor es el *status*⁵⁷. Por esa razón, no se produce una solidaridad tan marcada entre los diferentes grupos intermedios, ya que los más claros se consideran de mayor jerar-

⁵⁴ Leslie B. Rout, *The African Experience in Spanish America*, Cambridge University Press, EE. UU., 1977, pág. 182.

⁵⁵ Carl N. Degler, *Neither Black nor White, Slavery and Racial Relations in Brazil and the United States*, Mac Millan, EE. UU., 1971, pág. 103.

⁵⁶ *Ibid.*, pág. 101.

⁵⁷ Magnus Mörner, *Race Mixture in the History of Latin America*, Little, Brown and Company, EE. UU., 1967, pág. 54.

quía social que los más oscuros, como lo describieron para Cartagena en el siglo XVIII Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

Consideramos que uno de los aspectos más dicientes de lo que eran las relaciones raciales en la provincia de Cartagena es el cambio que ocurrió entre la época de la visita de Jorge Juan y Antonio de Ulloa —es decir, la década de 1730— y la de 1830, en la forma como se definía lo que era un blanco y lo que era un mulato.

En la época en que Juan y De Ulloa estuvieron en la ciudad, un hijo de un blanco con una quinterona pasaba a ser blanco. Sin embargo, en la década de 1830, cuando el general Joaquín Posada Gutiérrez realizó una completa descripción de las jerarquías raciales existentes en Cartagena, había desaparecido la categoría de quinterón, ya que Posada nos informa que la casta que seguía al grupo de los blancos era la de los cuarterones. Es decir, que habían sido absorbidos los quinterones en la categoría de blancos (tal vez como lo que en la colonia a veces se denominaba “blancos de la tierra”).

En los primeros años de la república, el general Posada Gutiérrez nos dejó un imborrable y emocionado cuadro acerca de cómo eran las cuarteronas cartageneras, que tenían el “color entre el nácar y la canela; de ojos de lucero chispeando fuego y amor y dentadura esmaltada cual hileras de perlas panameñas, solo un grado inferior a las blancas de la tierra, casi pobres, las más cigarreras, costureras, modistas, bordadoras, de traje modesto de zaraza o muselina y calzado de rasete. Éstas, con los mozos de su clase, decentemente vestidos, bailaban sin otra música que la de una o dos arpas cartageneras que las mismas muchachas tocaban, y aún tocan, maravillosamente, y la de una o dos flautas de aficionados que las acompañaban. Los blancos de Castilla y los blancos de la tierra se desertaban furtivamente a bailar con ellas, dejando sus salas desiertas y muchas veces se necesitaba enviar comisionados a buscarlos, a reserva de la correspondiente reprimenda por semejante descortesía, la que no impedía la reincidencia al menor descuido”⁵⁸.

En el cuadro 8 se aprecia que, mientras que había ochenta y cuatro cuarterones entre los libres, sólo se registra una quinterona. Lo que esto podría estar indicando es que ya para 1777 la mayoría de los quinterones habían “pasado” a la categoría de blancos de la tierra, como sabemos que había ocurrido en la década de 1830, de acuerdo con las observaciones de Posada Gutiérrez que hemos citado.

Estructura del empleo

En el cuadro 9 se observan las ocupaciones reportadas para los hombres entre 15 y 64 años en el censo de Cartagena de Indias de 1777. Hay que anotar que se reportaron las ocupaciones de 1.171 personas y que para 1.053 no se tiene esa información.

Entre los diferentes grupos raciales se observan algunos patrones que merecen destacarse. Por ejemplo, para ningún esclavo se reportó la ocupación⁵⁹. Otro aspecto para señalar es que las ocupaciones declaradas son casi todos oficios calificados (tal vez la excepción sea el servicio doméstico). Ello hace pensar que las ocupaciones que no se reportaron fueron las no calificadas. Es más: es probable que los 1.053 hombres sin ocupación reportada eran en su inmensa mayoría los trabajadores no calificados y que se ocupaban en el transporte, los muelles, la construcción, el servicio doméstico y las ventas callejeras.

Las dos principales ocupaciones son la de artesano y la de militar. El 22,4% de todos los hombres cartageneros entre los 15 y los 64 años eran artesanos.

⁵⁸ Joaquín Posada Gutiérrez. *Memorias histórico-políticas*, t. II, Medellín, Editorial Bedout, 1971, pág. 65.

⁵⁹ Sin embargo, sabemos que algunos esclavos eran artesanos. En el censo de artesanos del barrio San Sebastián de 1780 aparece el esclavo negro José Antonio González, de 32 años, con la ocupación de sastre, “Relación que comprende los artesanos que viven en el barrio de San Sebastián, 1780”, Archivo General de la Nación, Miscelánea, t. 31, págs. 1014-1015.

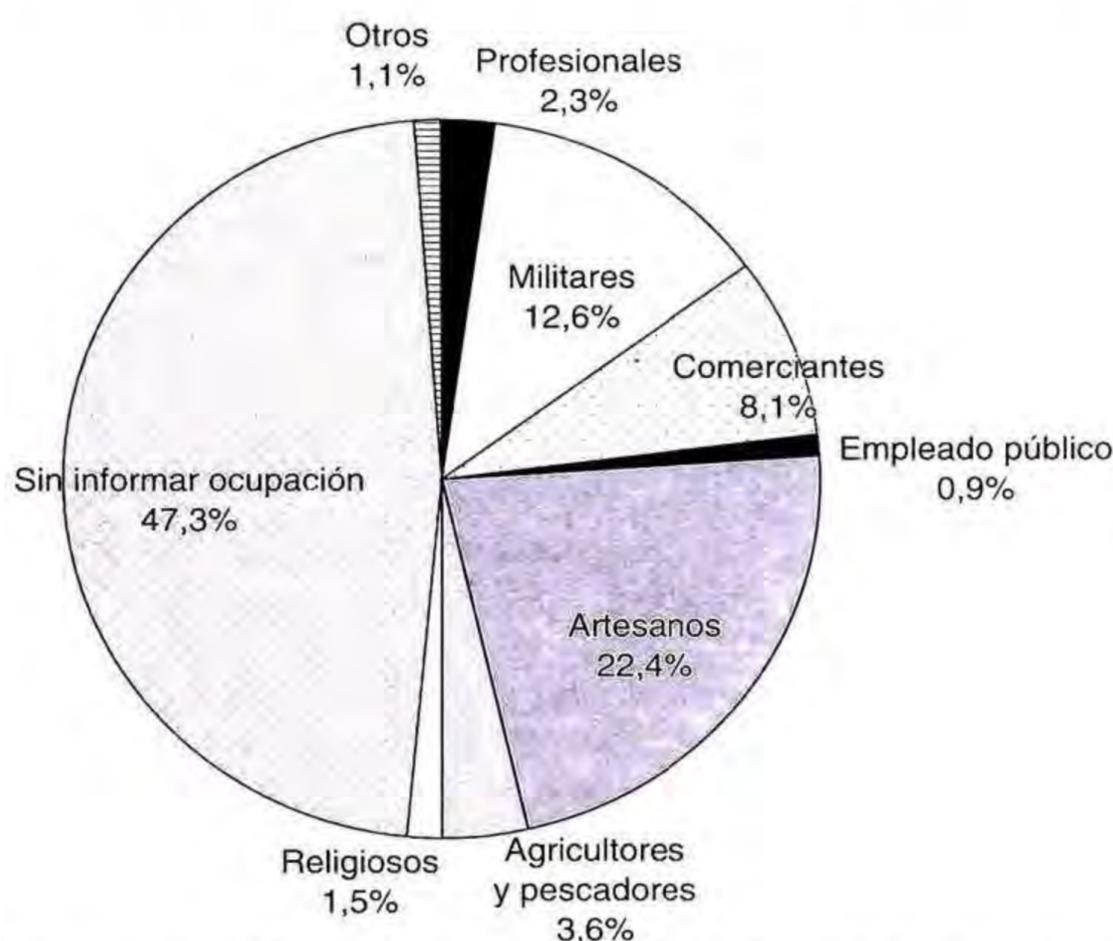
Cuadro 9. Ocupaciones de la población masculina en Cartagena de Indias en 1777 (población de 15 a 64 años).

| Ocupaciones/razas | Blancos | Libres | Esclavos | Indios | Eclesiásticos | Sin información raza | Total |
|---------------------------------------|------------|------------|------------|----------|---------------|----------------------|--------------|
| I. Profesionales | 14 | 21 | - | - | - | 16 | 51 |
| — Abogado | | | | | | 5 | 5 |
| — Cirujano y médico | 2 | 2 | | | | 7 | 11 |
| — Contador | | 1 | | | | 1 | 2 |
| — Escribiente | 11 | 17 | | | | 2 | 30 |
| — Músico | 1 | 1 | | | | | 2 |
| — Otras | | | | | | 1 | 1 |
| II. Militares | 26 | 70 | - | - | - | 185 | 281 |
| — Guarda | 3 | 2 | | | | 3 | 8 |
| — Marino | | 1 | | | | 123 | 124 |
| — Oficial | 1 | 4 | | | | 17 | 22 |
| — Artillero | | 7 | | | | 2 | 9 |
| — Ayudante | 2 | 1 | | | | | 3 |
| — Cabo | 1 | 2 | | | | 1 | 4 |
| — Miliciano | 10 | 27 | | | | | 37 |
| — Cadete | | 2 | | | | 4 | 6 |
| — Galafante | | 3 | | | | 13 | 16 |
| — Retirado | 4 | 10 | | | | 13 | 27 |
| — Sargento | 3 | 4 | | | | - | 7 |
| — Soldado | 1 | - | | | | 7 | 8 |
| — Astillero | | 5 | | | | | 5 |
| — Otros | 1 | 2 | | | | 2 | 5 |
| III. Comercio | 43 | 17 | - | - | - | 120 | 180 |
| — Comerciante | 12 | 2 | | | | 48 | 62 |
| — Dependiente | 4 | 3 | | | | 8 | 15 |
| — Pulpero | 26 | 12 | | | | 55 | 93 |
| — Boticario | 1 | | | | | 2 | 3 |
| — Tratante | | | | | | 7 | 7 |
| IV. Artesanos | 36 | 241 | - | 1 | - | 221 | 499 |
| — Albañil | 4 | 23 | | | | 16 | 43 |
| — Barbero | 1 | 15 | | | | 10 | 26 |
| — Carpintero | 5 | 41 | | | | 48 | 94 |
| — Escultor | | | | | | 3 | 3 |
| — Herrero | | 1 | | | | 9 | 10 |
| — Panadero | 5 | 7 | | | | 4 | 16 |
| — Peluquero | | | | | | 2 | 2 |
| — Pintor | | 9 | | | | 7 | 16 |
| — Platero | 4 | 12 | | 1 | | 12 | 29 |
| — Sastre | 5 | 52 | | | | 29 | 86 |
| — Tintorero | | 5 | | | | 1 | 6 |
| — Tornero | 1 | 1 | | | | 4 | 6 |
| — Zapatero | 3 | 43 | | | | 26 | 72 |
| — Farolero | | | | | | 2 | 2 |
| — Impresor | | | | | | 1 | 1 |
| — Relojero | | 1 | | | | | 1 |
| — Otros | 8 | 31 | | | | 47 | 86 |
| V. Empleado público | 5 | 6 | | | | 10 | 21 |
| VI. Religiosos | 5 | 14 | | | 1 | 13 | 33 |
| VII. Agricultores y pescadores | 12 | 16 | - | 1 | - | 52 | 81 |
| — Hacendado | 2 | 2 | | | | | 4 |
| — Labrador | 10 | 6 | | 1 | | 20 | 37 |
| — Pescador | | 8 | | | | 32 | 40 |
| VIII. Servicio doméstico | 3 | 2 | | | | 1 | 6 |
| IX. Otros | 2 | 4 | | | | 13 | 19 |
| Subtotal | 146 | 391 | - | 2 | 1 | 631 | 1.171 |
| X. Sin informar de ocupación | 38 | 109 | 347 | 2 | | 557 | 1.053 |
| Total | 184 | 500 | 347 | 4 | 1 | 1.188 | 2.224 |

Probablemente, había un porcentaje de militares mayor que el reportado en el censo. Ello por cuanto en éste sólo aparecen consignados 281 militares. Sin embargo, por los informes detallados que a menudo rendían las autoridades de la plaza sobre el estado de las defensas de la ciudad, sabemos que en Cartagena había a fines de la década de 1760 unos 700 hombres de tropa pertenecientes al Batallón Fijo⁶⁰. De éstos, unos 200 no se encontraban dentro de la ciudad amurallada sino en las defensas exteriores: San Fernando de Bocachica, batería Ángel de San Rafael, batería de Santa Bárbara, batería de San José, fuerte de Manzanillo, fuerte de Santa Cruz, fuerte de San Sebastián del Pastelillo y en el castillo de San Felipe de Barajas. Además, entre 1772 y 1779 se realizó una campaña militar en la península de la Guajira, en la cual participaron soldados del Batallón Fijo de Cartagena. Hacia 1777 había en la ciudad unos 150 soldados regulares del Batallón Fijo, que bajo el mando del coronel de ingenieros Antonio de Arévalo intentaron someter a los aguerridos guajiros⁶¹. En síntesis, en Cartagena debían de estar presentes en 1777 unos 350 miembros del Batallón Fijo.

En tercer lugar en importancia, entre las ocupaciones figuraba el comercio. Mientras que los libres sobre los cuales tenemos información eran mayoritariamente artesanos (el 61,6%), en el caso de los blancos la principal actividad era el comercio (29,5%).

Gráfico 9. Estructura del empleo entre la población masculina económicamente activa en Cartagena de Indias en 1777.



Nota: La población económicamente activa se define como la población entre 15 y 64 años. Del total de hombres entre 15 y 64 reportaron la ocupación 1.171 y 1.053 no lo hicieron. Cabe agregar que para 298 hombres no se sabía la edad y por esa razón no se tuvieron en cuenta para este análisis.

El uso del don y del doña y los nombres

El tratamiento de don tuvo en sus orígenes medievales un carácter nobiliario. En América su uso se fue generalizando y muchos españoles humildes lo reclamaron para sí al cruzar el Atlántico y asentarse en el Nuevo Mundo. Cabe hacer resaltar que desde el siglo XVI fue usual que el tratamiento de don se les diera también a los caciques indígenas. Por ejemplo, en el inventario de la encomienda de Timiriguaco, situada en la provincia de Cartagena, que se realizó en 1602, al cacique local se refieren como don Juan de Quintanilla y a su esposa como doña Ana⁶².

En Cartagena, en 1777, el título de don no era ya el distintivo de las personas consideradas "blancas de Castilla", sino que reflejaba una condición social "respetable".

⁶⁰ Antonio de Arévalo, "Informe rendido al Virrey", en *III Congreso hispanoamericano de historia. II de Cartagena de Indias*, Cartagena, Talleres Gráficos Mogollón, 1962, t. I, pág. 336.

⁶¹ Allan J. Kuethe, "La campaña pacificadora en la frontera de Riohacha, 1772-1779", en *Huellas*, Barranquilla, Universidad del Norte, 1987, núm. 19, pág. 12.

⁶² Jaime Jaramillo Uribe, *Ensayos sobre historia social colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1968, pág. 198.

En el censo que estamos estudiando, un total de 1.080 personas recibieron el tratamiento de don o doña; es decir, el 10,3% de los habitantes.

Varias cosas llaman la atención sobre el uso del don en 1777. En primer lugar, que por lo menos 241 libres tenían el título de don. Ello demuestra que no era un honor reservado a los blancos. Había, además, claras diferencias entre los barrios en cuanto al uso del tratamiento de don y doña. Por ejemplo, en Getsemaní sólo el 1,5% de la población tenía el título de don. Esto corrobora lo que siempre se ha dicho acerca de Getsemaní: que era el barrio de los sectores populares. En contraste, en el barrio San Sebastián el 27,2% de las personas eran consideradas como don o doña. En el barrio Santo Toribio vivían 238 libres, el 7,4% de la población del barrio, que fueron distinguidos con el título de don o doña.

No hay una variable que esté mejor reportada que el nombre de las personas: para el 98,6% de las personas que vivían en los cuatro barrios sobre los cuales disponemos de información se reportó el nombre. Éstos revelan lo que era la mentalidad religiosa de la época, pues eran los nombres de los santos (véase cuadro 11). El 31,5% de las mujeres de la ciudad se llamaban María o tenían nombres combinados con el de María. Entre los hombres, el más común era Joseph, ya que el 13,2% de los hombres de la ciudad lo llevaban.

Los apellidos no se repetían tanto como los nombres (véase cuadro 12). Por ejemplo, el apellido más común era Rodríguez, pero sólo el 1,9% de los habitantes lo llevaban.

Cuadro 10. Población de Cartagena con título de don y doña por barrios y razas (1777).

| | Blanca | Libre | Esclavo | Eclesiásticos | India | Sin informar raza | Total por barrio | Porcentaje de la población del barrio con título |
|---------------------------------|-----------|------------|----------|---------------|----------|-------------------|------------------|--|
| Don | | | | | | | | |
| Santo Toribio | 31 | 94 | | 5 | | | 130 | 10,6 |
| Santísima Trinidad de Getsemaní | | | | | | 36 | 36 | 2,0 |
| Nuestra Señora de la Merced | | | | 7 | | 122 | 129 | 20,4 |
| San Sebastián | 30 | 1 | | 5 | | 210 | 246 | 32,6 |
| Convento de San Diego | | 1 | | | | | 1 | 7,7 |
| Convento de Santa Clara | | | | | | | - | |
| Subtotal | 61 | 96 | - | 17 | - | 368 | 542 | 12,3 |
| Doña | | | | | | | | |
| Santo Toribio | 4 | 144 | | | | | 148 | 7,8 |
| Santísima Trinidad de Getsemaní | | | | | | 25 | 25 | 1,1 |
| Nuestra Señora de la Merced | | | | | | 171 | 171 | 17,5 |
| San Sebastián | 1 | 1 | | | | 192 | 194 | 22,5 |
| Convento de San Diego | | | | | | | - | - |
| Convento de Santa Clara | | | | | | | - | - |
| Subtotal | 5 | 145 | - | - | - | 388 | 538 | 8,9 |
| Total con título | | | | | | | | |
| Santo Toribio | 35 | 238 | - | 5 | - | - | 278 | 8,9 |
| Santísima Trinidad de Getsemaní | - | - | - | - | - | 61 | 61 | 1,5 |
| Nuestra Señora de la Merced | - | - | - | 7 | - | 293 | 300 | 18,6 |
| San Sebastián | 31 | 2 | - | 5 | - | 402 | 440 | 27,2 |
| Convento de San Diego | - | 1 | - | - | - | - | 1 | 7,7 |
| Convento de Santa Clara | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 66 | 241 | - | 17 | - | 756 | 1.080 | 10,3 |

Para quienes están familiarizados con la historia social de Cartagena en el siglo XIX, cuando tuvieron un papel destacado los inmigrantes europeos de países diferentes de España, sorprende el contraste que se encuentra en 1777, pues no aparecen apellidos europeos que no fueran ibéricos.

Cuadro 11. Nombres más comunes entre la población de Cartagena de Indias (1777).

| Nombres femeninos* | Número de personas | Nombres masculinos* | Número de personas |
|--------------------------------|--------------------|---------------------------------|--------------------|
| María | 1.915 | Joseph | 581 |
| Juana | 599 | Juan | 469 |
| Manuela | 246 | Manuel | 335 |
| Petrona | 202 | Francisco | 271 |
| Josepha | 156 | Pedro | 219 |
| Francisca | 129 | Antonio | 177 |
| Ana | 111 | Nicolás | 75 |
| Paula | 95 | Luis | 73 |
| Rosa | 95 | Bernardo | 70 |
| Luisa | 90 | Miguel | 69 |
| Isabel | 76 | Andrés | 62 |
| Catalina | 72 | Diego | 61 |
| Antonia | 72 | Gregorio | 56 |
| Melchora | 65 | Domingo | 56 |
| Thomasa | 63 | Joaquín | 49 |
| Gregoria | 58 | Agustín | 43 |
| Michaela | 58 | Pablo | 41 |
| Dominga | 55 | Thorivio | 36 |
| Nicolasa | 52 | Julián | 34 |
| Margarita | 46 | Matheo | 35 |
| Bárbara | 42 | Bartolomé | 24 |
| Theresa | 39 | Sin información de nombres | 66 |
| Bernarda | 37 | Otros | 1.490 |
| Simona | 37 | Total nombres masculinos | 4.392 |
| Ángela | 32 | Población total | 10.470 |
| Sin información de nombres | 83 | | |
| Otros | 1.553 | | |
| Total nombres femeninos | 6.078 | | |

* Incluye las combinaciones con esos mismos nombres.

CONCLUSIONES

El estudio del censo de Cartagena de Indias nos ha permitido descubrir aspectos desconocidos de la ciudad a fines del siglo XVIII. También nos permitió ratificar algunas cosas que ya conocíamos acerca de la estructura económica y social a través de informaciones de tipo cualitativo. Sin embargo, la ventaja de lo que se ha conocido a partir del censo es que se trata de una amplia evidencia cuantitativa.

Sabíamos, por ejemplo, que la vida económica de la ciudad giraba en torno a su condición de puerto privilegiado y plaza fuerte. Por ello, no es ninguna sorpresa que las principales ocupaciones de los españoles y criollos fuesen el comercio y la carrera militar, respectivamente. Lo que sí no se conocía era que la ciudad albergaba un crecido número

⁶¹ En los censos de artesanos de 1780 hechos para los barrios San Sebastián, Santo Toribio, Santa Catalina y Nuestra Señora de las Mercedes, se encontraron un total de 597 artesanos. "Relación que comprende los artesanos que viven en el barrio de San Sebastián, 1780", Miscelánea, t. 31, págs. 1014-1015; "Lista de los artesanos que comprende el padrón general del barrio de Santa Catalina, año 1780", Censos Varios Departamentos, tomo 6, págs. 615-619; "Lista de los artesanos que comprende el barrio de Nuestra Señora de las Mercedes", censos de varios departamentos, t. 6, págs. 259-260; "Relación que manifiesta los artesanos que existen en el barrio de Santo Toribio, año 1780", Miscelánea, t. 41, págs. 148-154. Archivo General de la Nación. A esta cifra de los 597 artesanos llegamos excluyendo a los pulperos, que estaban dedicados a una actividad mercantil, y los menores de 15 años y los mayores de 64 años. Por ejemplo, en el barrio Santa Catalina se relacionó un tallista de 8 años, de nombre Pedro Bello. Creemos que este grupo de artesanos de menos de 15 años estaba aún en proceso de entrenamiento y no había alcanzado todavía su potencial productivo. Si aplicamos al barrio Getsemaní la misma proporción de artesanos a la población total que encontramos en los cuatro barrios anteriores, obtenemos un total de 253 artesanos. Ello implica que la ciudad tenía en 1780 unos 850 artesanos; es decir, el 6% de la población total. En los datos del cuadro 8 obtuvimos un cálculo de 499 artesanos para los cuatro barrios sobre los cuales tenemos información. Calculados los artesanos para el barrio Santa Catalina usando la misma proporción entre artesanos y población total que había en 1777 en esos cuatro barrios, obtenemos un total de 154, lo cual da un gran total de 653 artesanos en Cartagena en ese año. Esta última cifra representa un 5% de la población total de la ciudad, una proporción similar a la que se obtuvo con los censos de artesanos de 1780.

⁶⁴ Afirmamos que al menos 241, ya que no se conoce la raza de 756 personas con el título de don o doña.

⁶⁵ Sobre la familia Amador véase "Los de Amador", en Gabriel Jiménez Molineras, *Linajes cartageneros*. Cartagena, Imprenta Departamental, 1958, págs. 70-120. Véase César Terrientes-Mojica, *The Consulado of Cartagena, 1795-1820*, Ph. D. Dissertation, University of Southern California, 1981, pág. 197. En 1795, Esteban Baltazar de Amador era uno de los 35 comerciantes vinculados al comercio de España. "Relación de los individuos del comercio de España y del país que asisten en esta plaza con expresión de sus dependientes", Archivo General de la Nación, censos varios, t. VI, págs. 73-76. El 20 de junio de 1798, Esteban Baltazar de Amador le escribió desde Cartagena al virrey de la Nueva Granada la si-

continúa

Cuadro 12. Apellidos más comunes entre la población de Cartagena de Indias (1777).

| Apellidos | Número de personas |
|-----------------------|--------------------|
| Rodríguez | 161 |
| García | 134 |
| González | 117 |
| Pérez | 115 |
| Gómez | 85 |
| López | 86 |
| Hernández | 85 |
| De Herrera | 81 |
| Martínez | 81 |
| Ramírez | 67 |
| Romero | 62 |
| Jiménez | 61 |
| Muñoz | 55 |
| Miranda | 54 |
| De León | 52 |
| Fernández | 52 |
| Morales | 50 |
| Otros | 7,027 |
| Sin informar apellido | 2,045 |
| Total | 10,470 |

La Cartagena que emerge a través del censo de 1777 es una urbe de gran vitalidad demográfica, económica y social. No era, pues, la adormecida y decadente ciudad en que se convirtió 60 ó 70 años después. Sus habitantes del último cuarto del siglo XVIII no podían prever las circunstancias dramáticas en que se verían envueltos 34 años después, a raíz de la declaratoria de independencia absoluta que de España hicieron el 11 de noviembre de 1811.

Para ilustrar cómo sufrieron los cartageneros en el holocausto de la independencia, vale la pena recorrer la ciudad en 1777 entrando por su puerta principal, atravesando la Plaza de la Yerba, hoy de los Coches, para doblar a mano derecha hacia la calle de Nuestra Señora de las Carretas, hasta llegar a la casa alta número 16. Allí vivía el comerciante Esteban Baltazar de Amador, de 42 años, natural de Cádiz, con su esposa Josefa Rodríguez, de 28 años, oriunda de Cartagena, y sus seis hijos: Diego (9 años), María (8 años), Manuel (6 años), Juan (4 años), Manuela (3 años) y Esteban (1 año). Además, vivían con ellos 12 esclavos: María Dolores (40 años), Pedro José (38 años), María del Rosario (43 años), Bernabé (29 años), Joseph (28 años), Francisco (30 años), María Josefa (22 años), Cayetana (35 años), Leocaria (16 años), Marcelo (13 años), Joseph (3 años) y Gregorio (3 años).

Esteban Baltazar de Amador era uno de los principales comerciantes radicados en Cartagena⁶⁵. Desde 1793, cuando se fundó el Consulado de Comercio, se

de artesanos⁶³. En efecto, en 1777 el 22,4% de los hombres cartageneros en edad de trabajar eran artesanos.

A través de los viajeros y de informes de los contemporáneos, sabíamos que Getsemaní era el barrio popular de la ciudad. El censo lo corrobora en forma contundente: en Getsemaní sólo el 1,5% de las personas recibían el tratamiento de don o doña. En contraste, en San Sebastián ese porcentaje se elevaba al 27,2%.

En la ciudad había un gran número de libres, muchos de ellos artesanos y militares, con una elevada posición social. En efecto, al menos 241 libres, el 3,6% de la población agrupada en esa categoría, recibieron el título de don o doña⁶⁴.

Por último, cabe destacar el hecho sorprendente de que Cartagena en 1777 era una ciudad de mujeres. En ese año había en la ciudad 1.128 más mujeres que hombres. En el caso de los esclavos y los libres esa situación era bien marcada, dándose tasas de masculinidad de .81 y .74, respectivamente. Para algunos grupos de edad, el desbalance de sexos parece haber sido especialmente marcado. Por ejemplo, para el grupo entre 40 y 44 años, la tasa de masculinidad sólo alcanzó a .50.



Martín José Amador (1778), fusilado en 1816 por ser patriota (Busto en su homenaje, en la ciudad de Cartagena).

vinculó activamente al proyecto. En los salones de su casa de la calle de las Carretas se debieron de oír más de una vez animadas discusiones sobre cómo hacer para sacar de su letargo económico a esta zona del virreinato, especialmente si coincidían sus yernos, los también comerciantes vinculados al Consulado, José Ignacio de Pombo, casado con María Josefa, y José de Arrázola y Ugarte, casado con Manuela. Aunque José Ignacio de Pombo era oriundo de Popayán, se estableció en Cartagena, donde llegó a ser uno de los comerciantes más prósperos en el comercio de ultramar. Fue tal vez el analista económico más importante de la Nueva Granada a comienzos del siglo XIX⁶⁶. Como prior del Consulado de Cartagena promovió múltiples proyectos, como la imprenta, una escuela técnica y un jardín botánico⁶⁷.

En el consulado, Pombo contaba con el apoyo de su suegro, Esteban Baltazar de Amador, su sobrino Manuel de Pombo, quien fue tesorero de la institución entre 1798 y 1804, y su concañado José de Arrázola y Ugarte, quien hacia 1797 desempeñaba el cargo de contador del Consulado⁶⁸.

guiente carta: "Habiendo pedido a vuestra excelencia con fecha 30 de mayo de este año. me diese permiso para que pudiese comprar dos o tres embarcaciones en las potencias amigas o neutrales, capaces de poder transportar tres mil y más quintales que en sólo el fruto de algodón tengo detenidas en mis almacenes. por falta de buques que los conduzcan a los puertos de España; y en virtud de la gracia concedida por Su Majestad de fecha 21 de julio de 1794 en la que se permite poder hacerse de este modo. y que se liberta el pago del derecho de extranjeros a todos los que por este motivo las comprasen. He de merecer de la autoridad de vuestra excelencia se sirva darme permiso para que en el caso de que compre o haga comprar las expresadas embarcaciones neutrales. en uno de los puertos españoles de la Isla de Cuba, Santo Domingo y demás de las Américas, pueda conducir las, o hacerlas conducir a este puerto sin obstáculo alguno. con toda la carga que tengan dentro excluyendo los efectos prohibidos. Así lo espero de la bondad de vuestra excelencia". Fondo Aduanas, t. 10, f. 962. Archivo General de la Nación.

⁶⁶ Sobre la vida de José Ignacio de Pombo, véase Manuel Lucena Giraldo. "El proyecto nacional de José Ignacio de Pombo (1761-¿1815?)", *Boletín de Historia*, Bogotá, vol. 8, núms. 15-16, enero-junio de 1991; para sus escritos, véase José Ignacio de Pombo, *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias*, Bogotá, Pro-cultura, 1986.

⁶⁷ Véase Guillermo Hernández de Alba (compilador), *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1983, t. IV, págs. 83-179.

⁶⁸ Anthony McFarlane, *Colombia, Before Independence, Economy, Society and Politics under Bourbon Rule*, Cambridge University Press, EE. UU., 1993, págs. 314-315.

Colombia.
Estado de la Nueva Granada.

Cartagena, 14 de Mayo de 1835

Al Sr. Capitán de Navío Comandante de la Flota.

Con el oficio de V. S. de 23 del pp. he recibido la Lista de los
Individuos del Cuerpo de Marina que han contribuido por
cuotas a nuestra desgraciada hermanura la Patria, que an-
ciende a elorantat y úete poy como y medio real, los mismos que me
ha abonado el Sr. Fioreno de la Prov. Comandante de Marina,
y damos a V. S. y a todos los Srs. contribuyentes las mas expre-
sivas gracias a nombre de los Patrias.

No habíamos contestado antes al oficio de V. S. por
porque queríamos hacerlo dando a V. S. noticia de haber recibido
la cantidad, y segundo porq. el contenido de la partida de
nuestra hermanura y no nos distrajeran de este deber q. esperamos
q. V. S. disimulará.

Dios que a V. S.

Juan de Dios Amador Fernando de la Cruz

Oficio dirigido al señor comandante general de la Marina, por el señor Juan de Dios Amador, Cartagena 1835.

Todo ese mismo grupo familiar de los Amador también fue muy influyente durante los sucesos que llevaron a la independencia de Cartagena. Juan de Dios Amador firmó el Acta de Independencia de Cartagena del 11 de noviembre de 1811.

En 1815 a Martín José Amador se le encomendó la misión de reclutar soldados y conseguir provisiones en las sabanas de Corozal para la defensa de Cartagena y allí cayó preso de los españoles. Fue conducido a la hacienda Torrecilla, cerca de Turbaco, lugar donde Murillo tenía su cuartel. Éste último rechazó el ofrecimiento del gobernador de la plaza, Juan de Dios Amador, para canjear al mariscal Hore y otros oficiales y soldados españoles por su hermano Martín José y otros patriotas presos en Torrecilla⁶⁹.

José Arrázola y Ugarte fue otro de los allegados a la familia Amador que se vinculó a la causa patriota. En 1812 desempeñó el cargo de secretario de guerra del Estado de Cartagena⁷⁰. Además, el 14 de junio de 1812 firmó la Constitución política del Estado de Cartagena, como también lo hizo Juan de Dios Amador. Fue por iniciativa

⁶⁹ Gabriel Jiménez Molinares, *Linares cartageneros*, Cartagena, Imprenta Departamental, 1958, pág. 120.

⁷⁰ Manuel Ezequiel Corrales, *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de Indias*, Imprenta de Medardo Rivas, 1883, pág. 465.

de este último que se incluyó a su cuñado José Ignacio de Pombo en la Convención Constituyente de 1812⁷¹.

La independencia arruinó a la familia Amador y a sus allegados. A Martín José, quien no aparece en el censo de 1777, pues nació al año siguiente, lo mandó a fusilar Pablo Morillo el 24 de febrero de 1816 en Cartagena. A Juan de Dios, quien en 1777 tenía cuatro años, le tocó enfrentar como gobernador de la provincia el terrible sitio impuesto por los españoles, quienes durante 114 días cercaron la ciudad por tierra y mar hasta llevar a la tumba a una tercera parte de su población⁷².

Fue precisamente el gobernador Juan de Dios Amador quien en abril de 1815 le contestó al realista Montalvo, cuando le ofreció apoyo para la lucha que la facción de Amador libraba contra el general Bolívar⁷³: "No necesitamos de la protección que usted nos ofrece en sus oficios de 29 de marzo y 13 de la fecha, para terminar nuestras diferencias con el general Bolívar; ni cuando la necesitásemos la aceptaríamos jamás. Sucumbiremos mil veces en la querrela, más antes que deber a su concurrencia un triunfo que nos cubriría de oprobio y que habría de ser pagado con nuestra libertad". Y sucumbieron.

En la noche del 5 de diciembre de 1813, cerca de 2.000 patriotas evacuaron la ciudad por mar en una improvisada flotilla de buques corsarios⁷⁴. Juan de Dios, su hermana Rita, su hermano Antonio Carlos y los hijos de este último, Sebastián, Juan de la Cruz, Ana y Juana Manuela, se embarcaron en una goleta que los abandonó en la isla de Providencia, no sin que antes el capitán les robara todas sus pertenencias⁷⁵. En esa misma embarcación iban José Arrázola y Ugarte y su hijo, el teniente de infantería José Manuel Arrázola Amador.

Corrieron mejor suerte que su prima hermana Ana Pombo Amador, hija del comerciante José Ignacio de Pombo, quien murió de inanición en la costa de Panamá, donde encalló la goleta en que huían⁷⁶. Muertos, arruinados, derrotados, dispersos... así se encontraban los hijos de Cartagena tras el holocausto de 1815-1816. Y los Amador no fueron la excepción.

⁷¹ Jorge Orlando Melo, *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias*, Bogotá, Procultura, 1986, pág. 9.

⁷² Según un testigo inglés, el hambre llevó a la tumba a 7.300 cartageneros, 6.300 durante el sitio y 1.000 más como consecuencia de éste. Eduardo Lemaître, *Cartagena colonial*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1972, pág. 161.

⁷³ Gabriel Jiménez Molineros, *Los mártires de Cartagena de 1816*, Cartagena, 1847, t. II, pág. 148.

⁷⁴ Adelaida Sourdis, *Cartagena de Indias, durante la primera república, 1810-1815*, Bogotá, Banco de la República, 1988, pág. 147.

⁷⁵ Donald Bossa Herazo, *Emigrantes de Cartagena en 1815*, Cartagena, 1982.

⁷⁶ En esa misma nave iban también María Josefa Amador, la viuda de José Ignacio de Pombo y madre de Ana, y sus hijos Esteban (con su esposa Josefa Latoison), Sebastián, Dámaso y Fernando, al igual que Santiago Lecuna, el esposo de Ana. Lecuna había sido uno de los signatarios del Acta de Independencia de Cartagena del 11 de noviembre de 1811. En la playa de Coeló, donde naufragaron, fueron apresados por los españoles y, después de haberles robado todas sus pertenencias, los condujeron a Portobelo y finalmente a Cartagena, donde a los varones los pusieron en prisión. Otro de los cartageneros que iban en esa embarcación fue Lino de Pombo O'Donell, sobrino de José Ignacio de Pombo, quien nos dejó un relato de la catástrofe que vivió este grupo de patriotas: "Mi goleta, desorientada, encalló sobre rocas a la tercera noche en la costa del istmo de Panamá, al norte de Chagre, frente a la boca del río Coeló, y su capitán tuvo que abandonarla en una lancha después de habernos echado en tierra. En la travesía había fallecido el coronel Sata: en la playa de Coeló fueron a exhalar su último suspiro mi angelical prima Ana Pombo, mujer de Santiago Lecuna que estaba con ella, Juan Gual y algunos otros desdichados". Eduardo Lemaître, *Cartagena colonial*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1973, pág. 156.